ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y ABONADOS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARDO

Los avisos no contratados para tiempo ó lineas [illegible] serán publicados indistintamente de una á otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: En PARIS señores MAYENCE, FAVRE y Cía. [illegible] Batallera 19—Señor A. LORENTE, director de la [illegible] Cancillería.

MONTEVIDEO—Viérnes 13 de Mayo de 1898

EDICION DE LA MAÑANA

Año XXXV—Núm. 9.889

Almanaque

Hoy viernes 13—Nuestra Señora de los Desamparados, y san Pedro Regalado.

Van 132 dias transcurridos, faltando 233 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 53 m. y se pone á las 5 h. y 1 m.

Cuarto menguante (2.° dia).

EL SIGLO

Naturalizacion de los extranjeros

Toda la tarea del legislador en los momentos actuales consiste, segun dijimos ayer, en allanar el camino al extranjero que ya tiene el propósito sério de incorporarse á nuestro movimiento político, respetando todos sus prejuicios, todas sus prevenciones por injustificadas ó absurdas que parezcan.

La ley reglamentaria de 1874 establece, como es notorio, que los extranjeros que en calidad de soldados hubiesen combatido en los ejércitos de la República y los hijos de padres nacionales, para ejercer la ciudadanía legal, tendrán que presentarse á la secretaría de gobierno exhibiendo respectivamente los despachos que acrediten sus servicios y las partidas de nacimiento de sus padres, y que los demas extranjeros á que se refiere el artículo octavo de la Constitucion de la República, que quieran optar á la ciudadanía, deberán presentarse ante el juzgado letrado de su domicilio, solicitando que con audiencia fiscal se les admita á probar que tienen algunas de las condiciones prescriptas por el referido artículo constitucional.

Hablóse con los extranjeros más extensamente vinculados al país, acerca del alcance del trámite que debe presentarse á los tribunales y de la prueba que ante los mismos tribunales debe producirse, y se obtendrá la respuesta de que hay algo de inconveniente y hasta de vejatorio en esa forma de renuncia pública de la ciudadanía de orígen. Contra tales sentimientos es inútil argumentar. Se demostraria concluyentemente que los trámites vigentes nada tienen de vejatorio, desde que se limitan á comprobar que el peticionario reune las condiciones indispensables para el ejercicio de la ciudadanía y el extranjero quedaria con sus mismas prevenciones y sospechas de que al presentarse por escrito á los tribunales infiere agravio á su nacionalidad de orígen, repudia el culto de su patria.

Los ciudadanos naturales empiezan por inscribirse en el registro cívico, sin producir otras pruebas ante las comisiones inscriptoras que la partida de nacimiento y la declaracion de dos testigos que acrediten la identidad de la persona y la calidad de vecino de la seccion respectiva. Más tarde, durante el período de tachas, que habrá que discutir y resolver si el inscripto reune ó no reune las condiciones que exige la ley para el ejercicio de la ciudadanía.

¿Por qué no habria de aplicarse el mismo procedimiento á los extranjeros que se encuentran en los casos del artículo octavo de la Constitucion de la República? Por qué no habria de permitírseles que se inscriban sin llenar otros requisitos que la presentacion de la partida de nacimiento y la declaracion de dos testigos que prueben la identidad de la persona y la calidad de vecino, dejándose para el período de tachas el debate sobre la validez de la inscripcion? Lo que hace el procedimiento odioso el trámite actual para la adquisicion de la carta de ciudadanía, es la informacion judicial prévia, es la diferencia radical entre el procedimiento que sigue el ciudadano natural y el procedimiento que sigue el ciudadano legal.

Suprimida la diferencia, sometidos todos los ciudadanos naturales y legales al mismo procedimiento, á los mismos trámites, ya no existiria base para las prevenciones que tiene actualmente el extranjero y la naturalizacion podria entónces consumarse con mayor facilidad. Aun suponiendo que durante el período de tachas, tuviera el inscrito la obligacion de probar que reune alguna de las condiciones que prescribe la Constitucion de la República, semejante prueba no levantaria la resistencia que ahora levanta. No es lo mismo, en efecto, iniciar una informacion para inscribirse, que defender la validez de una inscripcion ya hecha. La prueba, sin embargo, segun la ley de registro cívico, no corresponde en la generalidad de los casos al tachado sino al tachante, por manera que los peligros de resistencia, tendrian que desaparecer dentro de la reforma de que nos ocupamos.

Promoveria aunque en pequeña escala la inscripcion en el Registro Cívico, ese espíritu de amplia solidaridad que en ocasiones dadas congrega á nacionales y extranjeros en las calles, en las plazas y hasta en las reuniones de partido. Cuando el meeting de la paz, cuando el meeting en favor de la candidatura Cuestas, y antes de esos actos en las reuniones públicas del partido Constitucional, los extranjeros estan confundidos con los nacionales, prestigiando con su presencia y sus esfuerzos trabajos políticos de verdadera trascendencia. Abierto el registro cívico, los extranjeros que ya estan de hecho nacionalizados, podrian tambien con igual facilidad incorporarse á los movimientos políticos y aportar al país un contingente poderoso por la calidad de los nuevos ciudadanos.

Una observacion fundamental ha sugerido esta reforma á nuestro estimable colega *La Razon*. Suprimidos los trámites judiciales, equiparados los procedimientos para el ejercicio de la ciudadanía natural y de la ciudadanía legal, surgiria una nueva y fecunda fuente de fraudes. En dias de lucha ardiente, los partidos llevarian al Registro Cívico extranjeros sin arraigo, aves de paso, marcianos de nuevo cuño y con testigos falsos vencerian el obstáculo de las tachas.

No desconocemos el grave peligro que se señala. Solo que en nuestro concepto, bajo la presion de esa amenaza, habria que suprimir en absoluto el Registro Cívico, desde que si hay comisiones inscriptoras y de tachas capaces de cobijar á los extranjeros de paso, sin las condiciones constitucionales para ejercer la ciudadanía, esas mismas comisiones autorizarian y sancionarian los fraudes de los marcianos nacionales, que en estos últimos veintitres años de vida colectivista, han estrangulado el sufragio sin necesidad de colaboradores extranjeros. Mas fraudes de los que se han cometido en las inscripciones, en las tachas y en los escrutinios, es absolutamente imposible que se cometan, de manera que el peligro del fraude por probar demasiado no prueba nada.

De las distintas fórmulas que se han propuesto para facilitar la naturalizacion de los extranjeros, es la que empieza por la inscripcion voluntaria en el registro cívico, la que conceptuamos mas sencilla y de resultados mas prácticos.

En cuanto á la del doctor Aréchaga, que impone la ciudadanía á todo extranjero que en un plazo dado no se inscribe en un registro especial de renuncia de la ciudadanía, tiene inconvenientes gravísimos que hace dias señalamos en los siguientes términos:

Dictada la ley, podrian dejarse correr los términos, por ignorancia ó abandono, y entonces el extranjero nacionalizado contra su voluntad, resultaria un enemigo del país, en vez de un amigo, y si diera la casualidad de que en esos momentos lo fuera llamado á soportar cargas como la del servicio militar ú otras por las que ha emigrado de su patria, su propaganda influiria en el sentido de desprestigiar la inmigracion á nuestro territorio. Hasta conflictos diplomáticos podrian producirse con las grandes naciones que nos surten de brazos. Esos serian casos aislados, sin embargo. Lo que es el grueso del elemento extranjero, estimulado por los respectivos consulados, se anotaria en el registro de renuncia de la ley, resultando entonces que aun ciudadanía oriental, resultando entonces que aun los que estarian más dispuestos á incorporarse á nuestro movimiento político, tendrian que cerrar el camino de la inscripcion para no presentarse en pugna con los demás compatriotas reclamando á la patria de orígen menos amor que ellos.

NOTAS DEL DIA

Noticias de la guerra

Tal carácter de incertidumbre van tomando las noticias que nos llegan de la guerra hispanoamericana que, sopena de ser víctimas de una tomada perpetua, es necesario desconfiar de toda informacion que no venga confirmada por partida doble ó triple.

No hay mas que recordar lo que sucedió recientemente con el combate que hubo de haber librado en las aguas de Puerto Rico, para convencerse de la exactitud de lo que decimos: durante dos ó tres dias no se habló de otra cosa que del combate; llegaron datos precisos sobre su desarrollo: tres buques americanos incendiados, el «Almirante Oquendo» en el fondo del mar... despues, fueron viniendo los desmentidos y resultó que no se sabia siquiera en qué punto estaba la escuadra de Cabo Verde. Sírvanos de consuelo, el hecho de que todavia no hemos conseguido salir de esa ignorancia.

Las noticias llegadas anoche son graves, pero bien pudiera suceder que resultaran como las del famoso combate. Once buques han bombardeado las fortificaciones de Puerto Rico, sin que aun se conozca el resultado. Por otro lado, el telégrafo, queriendo contentar á todos, anuncia desastres de la escuadra americana en su accion contra Cárdenas. Esto es lo mas importante en las noticias llegadas anoche.

En cuanto á la mediacion de las potencias parece una idea que por el momento no avanza gran cosa.

La mujer en el Correo

¿Es audaz y peligrosa la iniciativa del director de Correos?

Creemos que no, al contrario, creemos que ella entraña un indiscutible progreso social digno de aplauso cuyos benéficos resultados se harán sentir, una vez que se practicara generalmente lo que piensa hacerse ahora en una sola oficina de Correos, principalmente entre las familias pobres cuya situacion de angustias y miserias necesita el apoyo de los miembros de ella, sean mujeres ó varones que se sientan dispuestos á la labor honesta y decente.

El argumento económico que se hace en contra del sistema practicado con éxito en muchos países civilizados, es, con relacion al nuestro, la falta de trabajo para el hombre y por lo tanto, la inconveniencia de que el Estado proporcione trabajo al sexo femenino. No hay medios de existencia para el hombre y se le quieren proporcionar á la mujer! Tal es la doctrina condenando tan importante cuestion social planteada ahora entre nosotros y resuelta favorablemente para la mujer en algunos pueblos de Europa y América.

Estamos de acuerdo en las dificultades que encuentran aquí para ocuparse infinidad de personas que andan en estado de cesantía absoluta. Sin embargo, no será difícil probar que en la produccion de este estado de cosas, á todas luces lamentable, ha tenido no escasa participacion, entre otras causas no imputables ni al Estado ni al medio económico, la falta de hábitos trabajadores que caracteriza á algunos de nuestros compatriotas y un espíritu de holgazanería é indolencia acentuado por demas entre muchas personas.

En los Estados Unidos, se dice, hay para la actividad masculina inmensos territorios desiertos en que los hombres pueden dedicarse á una vida aventurera y arriesgada, pero si entre nosotros no hay tantos territorios desiertos, hay en cambio feraces campiñas, extensiones de campo incultas todavía, que reclaman el brazo del labrador, el surco del arado, la simiente fecunda, en una palabra, todas las faenas agrícolas y rurales todavía vírgenes en nuestro rico país.

Hay mucho de mala gana en la ociosidad á que se hallan sometidos en Montevideo centenares de personas del sexo fuerte.

Para el sexo débil no sucede otro tanto, su campo de accion es aquí restringido y no podrá negarse seriamente, que muy amenudo se le imponga el trabajo como medio único de hacer frente á los compromisos mas apremiantes de la vida.

¿Qué hace entre nosotros la mujer? Cuáles el género de ocupaciones á que puede dedicarse? Cuáles sus medios de subsistencia independiente? Cómo se las compone una familia sin hijos varones que necesite comer y dormir bajo techo sin poner otros recursos pecuniarios que los ofrecidos por la buena voluntad de trabajar y llenar así las exigencias mas necesarias del hogar?

Estas preguntas deben contestarse volviendo la vista hácia la realidad dolorosa del presente, de un lado la miseria tremenda que aflije á infinidad de familias desamparadas, de otro la corrupcion progresiva. El hambre es el peor consejero y en su cara de hereje, recomienda en adagios de una veracidad tan triste como real, suele hacer perder las nociones mas santas de la virtud y de la moral. Cuando la defensa contra las imposiciones brutales de la vida resulta imposible, en determinados y frecuentes casos, suele verse en el abismo de una perdicion que pudo evitarse, el hierro ardiente para asirse del naufragio...

Por eso, principalmente y porque es un precepto de justicia distributiva, creemos que lo que ahora se inicia en forma todavía reducida debería extenderse mas, proporcionando á la mujer nuevas esferas de actividad adecuada á su sexo y temperamento, mayores medios de lucha por la existencia que las que se le brindan en la actualidad con un criterio estrecho desapareció felizmente y con fecundos resultados en muchas otras sociedades del globo.

Las oficinas en que se utilicen los servicios femeninos han de ser naturalmente apropiadas á las condiciones de la mujer y no nos hallaremos entonces en el caso, por otra parte nada extraordinario, de que el sexo debil sea un imitador y un rival del sexo fuerte.

A ese respecto es cuestion de caracteres mas que de legislaciones y reglamentos económicos é industriales.

Lo que pasa en Norte América y en Chile, segun la cita oportuna que hizo ayer tarde *Fénix* en su brillante seccion, no pasaria entre nosotros porque el temperamento de la mujer es aquí menos resuelto, menos libre, mas lleno de esa delicadeza especial y hermosos sentimientos de candoroso pudor que son el tesoro mas apreciable del espíritu femenino.

Pero es sencillamente irritante privar á la mujer trabajadora de aquellos medios que pueden hacerla feliz y honrada dentro del hogar, sin que por ello pierda este último ni la influencia bienhechora, ni la luz fecundante de su amor. La mujer que puede sobrepasar al hombre en el cumplimiento de sus deberes y cuyas necesidades suelen tambien sobrepasar á los de muchos hombres desocupados debe ser protegida, amparada por todos los medios al alcance del Estado, dejando de lado el rigor implacable contra ellas que traduciríase colocando al frente de todas las oficinas ó talleres públicos, el «retornello» famoso del «Petit Duc»: *Pas de femmes!*

La suscricion patriótica española

Continuan con el mayor éxito haciéndose efectivos por la Comision Patriótica Española los cobros de la sumas suscritas para ayudar á España en las presentes circunstancias.

Hasta ayer, se habian recolectado ciento diez mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 84 centésimos.

Consejo de Estado

ARBITRIOS PARA SOSTEN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE CARIDAD

Para ayer estaba concertada una reunion de la Comision de Hacienda del Consejo, habiéndose invitado previamente á concurrir á ese acto al señor ministro de Hacienda y al presidente de la Comision N. de Caridad y Beneficencia doctor Piñeiro del Campo.

El objeto era tratar del proyecto enviado por el Ejecutivo destinando el producto de diversos impuestos al sostenimiento de las dependencias de aquella Comision.

El doctor Piñeiro del Campo estuvo en el despacho del ministro de Hacienda, dirigiéndose luego con éste al local del Consejo, donde esperaba la Comision de Hacienda, hallándose presentes los señores Caapistegui, Martinez (M. C.), Rodriguez (A. M.), F. Capurro y J. Saavedra.

Una vez reunidos se trató extensamente de la cuestion, cambiando ideas respecto de los arbitrios proyectados y de los recursos que la Comision Nacional necesita para dar cumplimiento á su cometido. El monto de esas necesidades es de quinientos mil pesos anuales, la lotería produce unos doscientos mil, de manera que el monto de los demas arbitrios debe ascender á trescientos mil pesos. Los datos que tenia la Comision sobre las rentas afectadas por el proyecto del Ejecutivo resultaban deficientes, proponiéndose entonces por el doctor Piñeiro del Campo, para completar la cantidad necesaria, la afectacion del importe del arrendamiento de las Islas de Lobos.

De acuerdo en esta proposicion los presentes, el ministro de Hacienda quedó en consultar el punto con el señor presidente provisional.

Se habló en el seno de la Comision de la absoluta necesidad de que la Comision Nacional restrinja los gastos que se emplean en el sosten de los establecimientos.

Tambien se habló de la conveniencia de transformar la Escuela de Artes en establecimiento correccional de menores.

AMPLIACION DEL MONTO DEL EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO

Tambien se trató en el seno de la Comision de Hacienda y con intervencion del ministro Mendoza, del mensaje y proyecto del Ejecutivo sobre ampliacion á un millon de pesos mas del monto del Empréstito Extraordinario de 1897.

Su objeto con argumentos indiscutibles que el millon pedido no alcanzaria á cubrir los reclamos pendientes.

Un dato concluyente: los reclamos que penden de la Comision Clasificadora alcanzarán, por lo menos, *á un millon y medio de pesos*.

Este asunto, pues, no se resolverá sin ponerse de acuerdo con el Ejecutivo para fijar una suma definitiva que alcance para el monto exacto de los créditos que entrarán en el Empréstito Extraordinario.

COMISION DE LEGISLACION

Esta comision estuvo reunida ayer tambien. Segun informes que pudimos obtener, se ocupó la comision de varios asuntos de escasa trascendencia.

En la peticion del señor Abdon Aróztegui pidiendo rehabilitacion de ciudadanía, se resolvió dictaminar favorablemente.

El Dr. Gonzalo Ramirez formulará el informe.

—De los proyectos sobre ciudadanía la Comision de Legislacion se va á ocupar en la próxima semana.

Comandancia de Marina

El doctor don Cárlos A. Lenzi, á quien el presidente provisional ofreció antenyer el puesto de comandante general de Marina, dió ayer de mañana á S. E. una respuesta negativa.

El doctor Lenzi ha preferido continuar en las funciones de consejero de Estado.

Ahora se vuelve á hablar con insistencia de las candidaturas del coronel Robido y del coronel Gaudencio.

Representacion prohibida

Ayer se dió la noticia de que el actor Cordero, director de la compañía dramática que actúa en Solís, tenia á estudio un drama de don Camilo Vidal titulado «Cavite».

Corrian respecto á esta produccion versiones que le atribuian un carácter sensacional y de agresion extrema á Norte América y á los yankees.

Llegada esta version á conocimiento de las autoridades superiores, se resolvió prohibir la representacion de «Cavite».

Ayer, el señor Brizuela secretario del jefe político, se entrevistó con el empresario de Solís y le notificó, de órden superior, que quedaba prohibida la representacion de «Cavite».

Vestuarios para las policías de campaña

La comision especial de exámen de propuestas de vestuarios para las policías de campaña compuesta de los honorables comerciantes señores Palma, Rolando y Sanguinetti, informó, despues de minucioso exámen, en las cinco propuestas presentadas hace algunos dias al ministerio de Gobierno para la licitacion de 2350 vestuarios de invierno.

La comision aconsejaba la aceptacion de la propuesta del señor Antonio De Dovitiis que ofrecia confeccionar el total de los uniformes por la suma de 31,250 pesos, fundando en razones indiscutibles esta preferencia.

Habia otras propuestas en que se ofrecia la confeccion del vestuario por una cantidad mas reducida, pero la calidad del paño de las muestras presentadas las hacia desventajosas respecto de la propuesta Dovitiis. Este presentó un uniforme completo como muestra, muy elegante y de un paño sólido y abrigado de pura lana, cuya duracion, segun el proponente, está acreditada por el uso de varios años de uniformes confeccionados para la Escuela de Artes y Oficios.

Las muestras que se relacionan con la propuesta aceptada, selladas y lacradas, se remitieron á la Escuela ó Inspeccion General de Policías á fin de que la Comision de exámen las tenga presentes al recibirse de los uniformes, los cuales deberán entregarse de acuerdo con el pliego de condiciones.

Hoy probablemente se firmará el contrato entre el gobierno y el señor Dovitiis, quien ha presentado como garantía de su cumplimiento á la casa Rein y Ca.

Del doctor Suner al poeta Herrera y Reissig

Señor don Julio Herrera y Reissig.—Gracias, mi jóven amigo, por su inspirada y espléndida poesía en honor de España, y á cuyo frente ha tenido V. la dignacion de poner mi nombre.

Gracias, repito, no por la honra que sobre mí pudo reflejar la dedicatoria, sino, sobre todo, por los altos conceptos con que enaltece usted á mi patria, y por el noble ardimiento con que defiende usted los ideales, por cuya realizacion en el mundo ha luchado siempre la heróica España.

En estos tiempos de miseria moral en que el honor y la hidalguía, la justicia y el derecho, y todas las supremas aspiraciones del hombre se cotizan á bajo precio, consuela encontrar jóvenes como usted, que luchan brava y denodadamente por la grandeza de la humanidad.

No sé lo que resultará de esta guerra infame, á la que ha sido arrastrada España por procedimientos arteros y ruines; lo que sí sé es que ella, aunque la dejen sola en el palenque, combatirá hasta el último aliento por la victoria de estos mismos ideales, á los que ha rendido y rendirá eternamente fervoroso culto.

Doloroso será que pudieran quedar temporalmente oscurecidos por la prepotencia de la fuerza; pero aun así, no es posible dudar de su definitivo triunfo en el mundo, á menos que la humanidad renuncie, por intereses materiales del momento, á sus mas altos destinos.

Tengamos fé en ellos, sea cual fuere el resultado del actual pavoroso conflicto, en el que están en lucha, no ya los destinos de dos naciones, sino los de dos razas, y aun tal vez los de la humanidad entera.

Repitiendo á usted las gracias por su defensa de España que, aun con no ser su patria, sabe inspirar á usted y á tantos otros hijos de esta noble tierra americana tan profunda adhesion y tan ardiente cariño, aprovecho la oportunidad de reiterarle las seguridades de mi leal afecto.

Su afectísimo amigo que le quiere de todas veras.—*F. Suner y Capdevila.*

Política nacionalista

Es muy honrosa para el señor Aróztegui, director de nuestro colega «La Reaccion», la siguiente nota:

Convencion del Partido Nacional.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—Señor don Abdon Aróztegui.—Señor: Cúmpleme manifestar á usted que sometida su nota de fecha 19 de Abril á conocimiento de la Convencion, aun cuando ella reconociera que no entraba en el número de sus atribuciones ordinarias emitir juicios sobre la conducta y aptitudes de los correligionarios, por especial deferencia, resolvió que se comunicara á Vd. que, á juicio de aquella asamblea, las honorables condiciones personales de Vd. así como su constante fidelidad y sus notorios é importantes servicios al Partido Nacional, lo hacen acreedor al merecido aprecio de sus correligionarios.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á Vd. con mi consideracion mas distinguida.—*Cárlos A. Berro*, presidente ad-hoc.—*Arturo Berro*, secretario.—*P. A.—Pantaleon Perez Gomar*, pro-secretario.

Remates del dia

Segun los avisos que publicamos en la seccion respectiva, he aquí los remates que se verificarán en el dia de hoy:

José B. Gomensoro—A la una p. m.: de un piano Pleyel, muebles, alfombras, etc., Piedras núm. 131.

Pietracaprina y Rozés—A la una p. m.: de artículos para joyeros y relojeros, Andes 189.

Cipriano C. Silva—A la una p. m.: de 30 cajones dátiles y 12 id manteca, frente al kiosko de Capurro.

PATRIOTISMO ESPAÑOL

MANIFIESTO DE LA COMISION PATRIÓTICA ESPAÑOLA DEL DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ DE MAYO

¡Ciudadanos!

La hora solemne del sacrificio ha sonado: la prudencia y la justicia de nuestra causa han enmudecido; y, en su lugar, truena ya el cañon que pretende consumar la mas vil é infame de las acciones que registra la historia.

Una nacion formada ayer con los residuos arrojados de todas partes, engreida con el orgullo de sus tesoros acumulados á costa de todas las bajas acciones, ha osado hacer frente á nuestra hidalguía, y arrojando el antifaz con que ocultaba su hipocresía se ha presentado tal cual es, con su hidrópica sed de poderío, pretendiendo usurpar á España el último testimonio que posee en América, con el cual acredita aquella época de grandeza, jamas por nadie igualada, cuando presentaba á los ojos atónitos del viejo mundo conocido, otro mundo hasta entonces ignorado.

Ellos, los advenedizos de todas partes, sin derecho alguno á la consideracion universal por sus antecedentes de honradez, caballerosidad é hidalguía, constituidos en conmiseracion de las naciones del orbe, entre las cuales les dió su buena patria la heróica España, á quien hoy pagan con la más felona de las ingratitudes, ellos los que faltos de honra propia, buscaron la nuestra, y se la quitaron para que pudieran conmemorar... centenario del descubrimiento del continente [illegible] nuestra patria realizado, ellos nenteamericano por [illegible] con la que, al victorear nuestro augusto pa[illegible] cautela que es patrimonio de los mal nacidos, preparaban ya alevosos! la asechanza malvada que empezó á desarrollarse hace tres años en los feraces campos cubanos y quién sabe cuando y en dónde terminará! Ellos los mercaderes de todo lo que no puede venderse ni comprarse, con audacia insolente, insultan y provocan á una guerra infame á la heróica España, cuna de todo lo que hay grandioso en la historia de la humanidad, nacion mil veces grande, *¡ante quien nada se postró en la tierra!*

Y nosotros, los hijos de la heróica nacion, ¿habremos de permanecer insensibles al oir la voz de la madre de nuestro amor y cariño, que, empuñando arrogante la espada de la justicia, se prepara á castigar la audaz osadía del ingrato advenedizo que quiere constituirse en señor y dueño de lo que jamás ha sido suyo?

No; y pues la patria nos llama, como hijos suyos, y nacidos de esclarecida estirpe, corramos presurosos á darle nuestra cooperacion y ayuda para que pueda dar al menguado invasor, el castigo que le corresponde.

No: no cabe siquiera la duda de que así no lo hagamos.

Seria desmentir nuestra acrisolada historia, que en todos los tiempos acredita de cuanto somos capaces los españoles, cuando de defender la honra y nuestra integridad nacional se trata.

No; no hay corazon español que al mágico grito de *¡Viva España!* no lata con mas energía y vigor, y cual si en el aire hubiera un hálito desconocido que invadiera nuestro ser y le diera nueva energía, á todos nos une en idénticas aspiraciones y es en nosotros causa de idénticos sentimientos.

Y es que no hay amor que al de la patria se iguale: mas tierno, mas intenso, cuanta mayor es la distancia que nos separa de ella; mas grande, mas heróico, mas sublime cuanto mayor es la angustia en que se halla envuelta.

Pues bien, compatriotas, ya lo sabeis: la patria nos llama; y ya que muchos de nosotros no podemos correr á ofrecerle el contingente vivo de nuestra personalidad, debemos apresurarnos á depositar nuestro concurso pecuniario para ayudarla en la obra redentora en que se halla empeñada, porque no lo dudeis: no en vano se atropella la razon y la justicia; se abrirán paso á través de cuantos obstáculos quieran oponérsele su marcha y la criminal indiferencia, el frio cálculo de las naciones que miran impasibles el sacrificio del justo, tendrán que llorar con lágrimas de sangre, en no lejano dia, el abandono que hacen de sus derechos amenazados; prólogo de una obra de invasion que hoy comienza, sancionada con el silencio de los cobardes.

¡Arriba los hijos de España!

Demostremos una vez mas al mundo que hoy platónicamente nos aclama que nos bastamos solos para dirimir la contienda á que fuimos provocados para defender nuestros indiscutibles derechos y los de ellos, de hoy mas á merced del repugnante coloso norte americano que, si tiene bastante audacia para probar fortuna en acciones de piratería y salteadores de caminos, por no desmentir el orígen de sus antecesores, carece en absoluto de la virtud necesaria para apreciar lo que significa ese coro de alabanzas que llena los espacios y que proclama el derecho, la razon y la justicia que en la contienda acompañan á nuestra patria amada.

¡*Viva España!* Y que la sangre de los héroes derramada en los mares de Filipinas sea para nosotros la causa que nos haga gritar siempre: Venganza y guerra al coloso que aprovecha el momento cobarde de batirse con el indefenso!

¡Que los manes de aquellos marinos ilustres sirvan de faro de brillante luz á los que hoy surcan los mares llevando en sus mástiles la enseña gloriosa de nuestro honor nacional: ellos sabrán defenderla y devolverla cubierta de gloria á la excelsa matrona, que no tuvo nunca otra ambicion que la de esparcir el bien por la haz de la tierra!...

¡Hurra compatriotas! Y en tanto nuestros bravos, entonando el himno guerrero marchan á conquistar los laureles de la victoria para ceñir con ellos las sienes de nuestra madre patria, nosotros que nos hallamos lejos de su amado regazo, desprendámonos de cuanto poseemos para que nada les falte á los que hacen el sacrificio de su sangre!

Demostremos al mundo que si hay villanos que atesoran caudales para con ellos aherrojar y deprimir á la razon, á la justicia y al derecho, por lo general patrimonio de los débiles, sin importarles cosa alguna los sentimientos de un honor que no conocen, hay tambien razas hidalgas que saben sacar el pan de la boca y morar envueltas en la miseria antes que consentir la menor mancha que anule la honra.

¡Compatriotas! á la obra y

¡Viva España!

¡Viva la integridad nacional!

¡Viva la raza latina!

San José de Mayo R. O. del U. 8 de Mayo de 1898.—Atanasio Zabala, Gerardo J. Calvo, Agustin Estrada, Gabriel Roza, Eladio Sanchez Rojarbio, Diego Artola, Santos Garcia, Francisco Pereiras, Manuel Canel, Francisco R. Villamil, Manuel Jorge, Juan De Leon, Lorenzo Vacas, Francisco de P. Cabrera, Manuel Eguzquiza, José Riendam, Francisco Fernandez, Pedro M. Oscar, José R. Cerdeiras.

MATERIALES PARA EL CRUCERO SUSCRITO EN ESPAÑA

La junta ejecutiva ha recibido la siguiente comunicacion:

«Comision marina en Alemania—Kaiserin Augusta str 71.

Excmo. señor: Tengo el gusto de manifestar á V. E. que ya he concluido de recibir y enviado al Ferrol en depósito las 100 granadas de 14 c m en acero forjado sistema Gonzalez-Hontoria que la casa Krupp ha construido y regalado su valor, y para complemento no ha querido tampoco cobrarme los gastos de transporte, flete, seguro, etc., que han originado el envio de dichas granadas; creyendo interpretar á V. E. como presidente de la Asociacion me he permitido darles las mas expresivas gracias en su nombre y de la sociedad, esperando aprobarán mi conducta.

Respecto al material de torpedos que tengo aquí en construccion para el citado buque, espero empezar á recibirlo á fines de mes, y al concluir tendré entonces que pagar el último plazo, importante 133,375 marcos, mas los gastos de transporte que origine el envío á España de los explosivos del armamento, pues los de este los pagó la casa constructora, segun contrato en beneficio de la Asociacion, y por lo me parece conveniente con el objeto de evitar tanto, el envio de mayor cantidad ó el reembolso de lo que sobrara, que cuando yo tenga necesidad de estos fondos, permitirme poner un cablegrama á V. E. y podria entonces la Asociacion abrirme un crédito en Hamburgo de 45,000 marcos con el anterior del cual solo haria efectiva la cantidad del citado segundo plazo, y la parte pequeña que necesite para que unida al saldo de 681.25 marcos que tengo del tercer plazo, pagar con ella los dichos gastos del transporte de los explosivos, que calculo en unos 1100 marcos.

Espero que V. E. se servirá aprobar esta proposicion y que con el anuncio anticipado que de ella hago, podrá estar preparada la caja de la Asociacion para hacer á mediados de Mayo próximo, que es cuando calculo pondré el cablegrama pidiendo el crédito mencionado.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Berlin, 9 de Abril de 1898.—*Juan de Sandoval*.

Excmo. señor conde de Casa Segovia, presidente de la Asociacion de Españoles del Rio de la Plata.—Buenos Aires.»

A LOS ESPAÑOLES

Empezamos hoy á publicar la nómina de las Comisiones seccionales designadas por la Patriótica Española para la ciudad de Montevideo, con objeto de correr con las listas de la suscripcion nacional.

Calle Patagones—Don Venancio Lopez y don José Castiñeyra.

Calle Guaraní—Don Pelayo García, don Sebastian Rivero y don Nicolas Piñeiro.

Calle Maciel—Don Francisco García Lourido y don Maciel Rial.

Calle Perez Castellanos—Señores Fernando Mariño y Ca., don José Bravo, don Ramon Linares Adran, don Jaime Maimo y don Félix Seiro, don Victor Lopez, don Francisco Rial, Manzanares y Ca., don Vicente Argul, don José Benito Fernandez.

Calle Colon—Don Ceferino Lago, don Benito Duran, don Juan Miguel Escofet, don José María Lizarraga, don Miguel Baña, don José Regueiro y don Lorenzo Zalaleta.

Calle Solís—Don Manuel Pita, don Francisco Curras y don Ramon Fernandez.

Calle Zabala—Don Vicente Nuñez, don Antonio Cabot, don Baldomero R. Lopez y don Evaristo Martinez.

Calle Misiones—Don Antonio Carmona, don Gregorio Aznares, don Juan Alsina y don Domingo Perez.

Calle Treinta y Tres—Don José Otero, don José Fernandez Facal, don Antonio Juanotena y don Nicolás Rotoana.

Calle Ituzaingó—Don José Ferreria, don José Cortas, don Francisco Diez y Sanchez y don Secundino Amaro.

Calle Cámaras—Don José M. Estave, don Francisco Villanueva, don Antolin San Roman y don José Viqueira.

Calle Cerro y Bacacá—Don Emeterio Ugarte, don Jesús Monrullo, don Juan Español, don Antonio Rincon y don Ignacio Larrayoz.

Calle Juncal—Don Pedro Serorena, don Francisco San Roman, don Ramon Perez y don Tomás Fruniz.

Calles Cindadela y Paraná—Don Severino San Ramon, don Manuel Mesa, don Francisco Ayestaran y don José A. Muniz.

Calle Florida y Barrio Pescadores—Don Gabriel Martinez, señores Mendia y Ramos, don Benigno Diaz, don José Insua y don Francisco Rial.

Calle Andes—Don Andrés Ruibal Blanco, don José M. Aspiazu, don Ignacio Aspiazu y don Simon Serrano.

Calle Convencion—Don Juan J. Villar, don Juan José Porta, don Antonio Facal y don Manuel Caballero.

Calle Arapey—Don Manuel Pracia, don Manuel Soto y Obanza, don Manuel Nieto y don Santiago Barqueta.

Calle Daymán—Don Francisco A. Varela, don José Suarez, don Juan Pons y don Tomás Gomez Parda.

Calle Rio Negro—Don Simon Comesaña, don José Castro Villamarin, don Juan Vidal, don Eliseo Erosa y don Francisco J. Balseiro.

Calle Queguay—Don José Rodriguez, don Leonardo Jonte, don Joaquin García, don Antonio Montana, don Antonio Mosteiro y don Valentin Aznares.

Calle Ibicuy—Don Eladio Vidaurre, don José Conde, don Benito Alvarez y don Joaquin Aznares.

Avenida Rondeau—Don Emilio Torres, don Ramon Penadés, don José Anton y don Ramon Cotelo.

Calle Cuareim—Don Jaime Oliver, don Juan Ruiz, don Clemente Alcalde y don Leandro Varela.

Calle Yí—Don Estéban Castro, don José B. Canabal, don Vicente Torres, don Juan Añon Reina y don Manuel Benitez.

Calle Yaguaron—Don Ramon Cerviño, don Bernardo Varela, don Ramon Pose, don Manuel Pose y Rodriguez y don Victor Comas.

Calle Curiales y Olimar—Don Jesús Martinez, don Ramon Lopez y don Pedro Piquillen.

Calles Vazquez y Tacuarembó—Don José Bengoa, don Miguel Uranga, don Sebastian Mariño y don José M. Canto.

Calles Salto y Encina—Don Juan Cabanas y don Vicente Mera.

Calles Gaboto, Yaro, Timbó, Defensa y Municipio—Don Angel Guillanta, don Manuel Pardos, don José Otero, don Ramon Cortegoso y don Gregorio Oliealdeguy.

Calles Salsipuedes, Patria, Mal Abrigo y Victoria—Don Andres Hermida Ouvina, don Benito Gomez y don Enrique Muñoz.

COMISION DE DEPENDIENTES

El lunes de la próxima semana comenzará la Comision de Dependientes, auxiliar de la Patriótica Española, á distribuir las listas de suscricion á las numerosas subcomisiones que ha designado para recolectar fondos entre los miembros de ese gremio.

CASA DE GOBIERNO

No concurrió ayer á palacio el Presidente, permaneciendo todo el dia en su casa, donde recibió algunas visitas y se ocupó del despacho de los asuntos de algunos ministerios.

Los ministros concurrieron á sus despachos á excepcion del de Guerra, pasando á las 3 1/2 á casa de S. E. para celebrar acuerdo general. El ministro de Hacienda fué mas tarde que sus colegas por haber estado de conferencia en el Consejo de Estado.

Visitaron al ministro de Relaciones el señor Basañez, ministro oriental en la Asuncion, el ministro de España y el secretario de la legacion oriental en Chile.

Con el ministro de Hacienda estuvieron el doctor Luis Piñeiro del Campo presidente de la Comision N. de Caridad, don Pedro Echegaray y los señores Crocker y Carbone.

Decíase que la visita de estos señores tenia por objeto obtener la entrega de todo ó una parte de los doce mil pesos en títulos del Empréstito Extraordinario, suma en que se arreglaron los perjuicios sufridos por aquellos empresarios con motivo del desalojo violento del Pabellon Nacional que tenian contratado para espectáculos teatrales, y que se transformó por el desgobierno de Borda en cuartel.

El señor Piñeiro del Campo conferenció con el ministro de Hacienda respecto del proyecto de la Comision Nacional para que se le adjudique al sostenimiento de los establecimientos de Caridad el arrendamiento de la pesca de lobos marinos.

Los señores Felippone y Gregoire 2.° jefe é oficial de la Direccion de Impuestos y oficial 2.° este del Ministerio de Hacienda, han vuelto á hacerse cargo de sus puestos desde ayer, concurriendo á las horas de oficina.

Aun no han terminado la tarea laboriosísima que les fué confiada. Les falta dar los últimos toques al informe en que condensan el resultado de sus trabajos é investigaciones en las dependencias de la Municipalidad.

A esta tarea consagran algunas horas todas las noches y esperan que á fines de la semana próxima podrán quedar su trabajo concluido para presentarlo al gobierno.

Se halla pronto para ser firmado el decreto por el cual se nombran revisadores del impuesto de Contribucion Inmobiliaria en campaña. Probablemente hoy se dará el decreto á la prensa.

La Direccion de la Academia Militar de acuerdo con lo resuelto por el gobierno, ha dado de baja á los subtenientes de esa establecimiento señores Héctor Bazzano, Rodolfo Ogleir y Vicente Puppo, que pasarán á prestar servicios en el 1.°, 3.° y 4.° de Cazadores respectivamente.

La Comision de honras fúnebres á los caidos en Tres Árboles, cuyos restos fueron conducidos á Montevideo, ha dado cuenta al E. M. del desempeño de su cometido y gastos ocasionados.

El jefe de la Artillería de Plaza ha solicitado del ministerio de la guerra se practique una inspeccion en las paredes de las cuadras que se encuentran en mal estado, para autorizar las reparaciones que sean necesarias.

Como saben nuestros lectores, hace ya algunas semanas que los empleados de la Aduana á quienes en mérito de las resultancias arrojadas por la investigacion, el Gobierno habia obligado á reponer las cantidades que deben á la Tesorería de la reparticion, mediante el descuento de una tercera parte de su sueldo, se presentaron á la superioridad solicitando se mitigara un tanto esa medida por serles difícil costear sus gastos con el sueldo así rebajado.

El gobierno ha tomado en consideracion esa solicitud, y ha dispuesto que se les otorgue una rebaja en el descuento decretado, de un ocho, un diez y un doce por ciento, proporcionalmente al monto de los diferentes sueldos.

Esta disposicion le ha sido comunicada al director de Aduanas señor Gradin.

Municipalidad de la Colonia—Ministerio de Gobierno.—Decreto.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—Habiendo participado la Comision E. Administrativa del departamento de la Colonia que ha aceptado la renuncia presentada por el miembro de la misma don Tomás D. Loyola,

El presidente provisional en ejercicio del Poder Ejecutivo de la República, decreta:

Artículo 1.° Nombrase miembro de la expresada corporacion al señor don José M. Neves.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al L. C. CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

España y Estados Unidos

BOMBARDEO DE PUERTO RICO—COMBATES EN CÁRDENAS Y CIENFUEGOS—RECHAZO DE LOS NORTE AMERICANOS—GRANDES AVERIAS EN EL TORPEDERO WINSLOW—EL ESPÍRITU PÚBLICO EN LA HABANA—EMPRÉSTITO AL GOBIERNO ESPAÑOL.

Habana, 12—Anúnciase que once barcos de guerra norte americanos han empezado el bombardeo de San Juan de Puerto Rico. Faltan todavía detalles sobre las consecuencias del combate.

Otros buques enemigos han atacado á los puertos de Cienfuegos y Cárdenas, siendo rechazados en estos últimos puntos despues de un reñido combate.

Washington, 12—El gobierno ha recibido aviso de que el torpedero Winslow ha sufrido sérias averías ayer en un combate con las baterías, con el objeto de proteger un desembarco. Una bomba disparada de tierra, entró en la proa del Winslow, le atravesó una de las calderas y causó la explosion de una cantidad de municiones.

Un teniente y 4 marineros volaron junto con la cubierta que fué levantada por la explosion. La tripulacion del Winslow ayudada por la de otro buque de la escuadra bloqueadora trabaja en reparar las averías para poner al torpedero en estado de navegar hasta Key West. Se espera que mañana llegue á este puerto.

Esta noticia ha llegado á conocimiento del gobierno por un parte del comandante del crucero Hudson. Las informaciones recibidas antes por algunos diarios decian que el Winslow no habia tenido mas que cinco heridos pero ninguna avería y que el Tacumseh habia volado.

Habana 10.—(Línea Bermudas) (Expedido á las 10 a. m. y recibido con gran retraso por vía terrestre entre Rio Grande y Montevideo, el 11 á las 8.31 a. m.)—Acéntuase aquí nuevamente la version sobre la probable pérdida del crucero norteamericano Cincinnati por consecuencia de una tempestad.

El espíritu público está entero, abrigándose gran confianza en las autoridades y en los elementos de defensa de la isla.

Lóndres 12.—Persiste el rumor de que «La Banque de Paris et des Pays-Bas» ha convenido con el gobierno español adelantarle el dinero necesario para el pago del próximo cupon de la deuda.

De Madrid telegrafian que no es posible obtener confirmacion oficial de esta noticia, pero en esta plaza encuentra considerable crédito. La cotizacion del oro en Madrid ha experimentado una notable baja con grandes alternativas.

Lóndres, 12—Telegrama de la Habana recibido vía Jamaica y de orígen español dice que cuatro buques de guerra norte americanos atacaron ayer á primera hora el puerto de Cienfuegos, desprendiendo al mismo tiempo varias lanchas á vapor que remolcaban hácia tierra chatas cargadas de tropas americanas; las baterías y fuerzas españolas opusieron una tenaz resistencia rechazando el ataque. Por varias veces las tropas de desembarco insistieron en la operacion renovando el ataque protegidos por los buques, pero fueron rechazadas. Los españoles tuvieron 11 heridos.

Habana, 12—Mientras que en Cienfuegos se realizaba el ataque, 6 buques de guerra norteamericanos entraban en Cárdenas abriendo sus fuegos á dos mil yardas de la costa. Los cañoneros españoles Antonio Lopez y Ligera contestaron al fuego sufriendo averías pero causándolas mas graves en los buques norte americanos. Estos intentaron un desembarco de tropas pero la guarnicion española resistió con éxito.

Los españoles tuvieron 8 heridos.

Este telegrama ha pasado por la censura y por eso se cree que oculta alguna victoria americana.

Lóndres, 12—Aquí no se cree en el asesinato del almirante Montojo.

De Manila no han salido telegramas desde el 5 del corriente y se sabe que en esa fecha Montojo vivia.

Key West, 12—Los buques de guerra norte americanos Wilmington, Winslow y Hudson entraron ayer en el puerto de Cárdenas y atacaron á los fuertes y á las cañoneras españolas que se encontraban en el puerto para su defensa.

Estas últimas ayudadas por los fuegos de las baterías de tierra cañonearon á los buques norteamericanos obligándoles á retirarse despues de una hora de combate encarnizado.

Los americanos tuvieron un oficial y 4 marineros muertos y varios heridos. Las bajas de los españoles son mas importantes.

Key West, 12—La tentativa de las fuerzas americanas para desembarcar en Cienfuegos, fueron rechazadas por las tropas españolas con graves pérdidas.

Asegúrase que en el combate de Cárdenas, el Tecumseh ha sido completamente inutilizado y el Wislow tiene graves averías.

Hong Kong, 12—El cañonero americano Lunot llegado en este puerto con procedencia de Manila, ha traido nuevos datos sobre la situacion en dicho punto.

El capitan ha declarado que los españoles se han negado á entregar á los norte-americanos las provisiones y municiones allí depositadas.

Los norte americanos tendrán que emplear la fuerza para entrar en posesion de estos pertrechos.

ULTIMA HORA

Gibraltar, 13—Ignórase dónde encuéntrase la escuadra española salida de Cabo Verde.

Santo Thomas, 13—La escuadra americana bombardeando á Puerto Rico, echó á pique un cañonero español.

Washington, 13—El gobierno acaba de recibir un telegrama del almirante Dewey, anunciándole que el cable de Filipinas á Hong Kong lo ha restablecido y seguirá comunicando de Filipinas directamente con Washington.

Dice que mantiene el bloqueo estricto, que la situacion no ha cambiado y confía en los resultados de su campaña.

Madrid, 13—Es ya seguro el retiro de los ministros de marina y de Hacienda, de nombrar señor Moret y [illegible] señor Nuquena del gabinete.

Así lo manifiestan ellos.

Nueva York, 13—Telegrama de orígen diplomático fechado de Port-au-Prince dice que la escuadra norteamericana bombardeó por la tarde á Puerto Rico.

Visita del doctor Salles

París, 12—El doctor Campos Salles, futuro presidente de la república del Brasil, ha visitado hoy al señor Hanotaux, ministro de relaciones exteriores.

La entrevista fué cordialísima.

Delegacion austriaca

Viena, 12—El conde de Goluchowski pronunció hoy en la sesion de la delegacion austriaca un elocuente discurso, en el cual ocupóse de la guerra actual, lamentando los actuales acontecimientos.

Hizo el elogio de la reina regente y expresó el voto de que una paz honrosa para los dos países sea en breve celebrada.

Graves sucesos en Italia

Lóndres, 12—Vía Madera—Por vía terrestre de Rio Grande—Todas las noticias recibidas de Italia dan cuenta de nuevos y sangrientos disturbios en el norte del reino.

Se ha prohibido la circulacion de los telegramas cifrados y los que se hacen en lenguaje comun estan sometidos á una severa inspeccion.

De los telegramas llegados hoy se refiere que el país está en una situacion casi revolucionaria.

Las tropas y las poblaciones han librado verdaderas batallas en Como y Novara, pero se ignora aun las pérdidas de vidas que hayan ocasionado.

El doctor Pellegrini en Europa

París, 12—El doctor Pellegrini ha declarado al representante de *El Diario* en París que no lo ha llevado á Europa ninguna mision del gobierno y que carece de fundamento la version de la prensa inglesa que se la ha atribuido. Dice que ha abandonado á Buenos Aires con el objeto exclusivo de descansar y curarse de una enfermedad que exije mucho reposo y régimen severo y en estos momentos dedica á esto todo su tiempo.

Ecos del Pacífico

Santiago, 12—En la conferencia que tuvieron ayer el ministro de Relaciones Exteriores y el perito Barros Arana se acordó enviar al doctor Moreno la nota en que se le iba á pedir que resolviera si los hitos propuestos por las Comisiones delimitadoras chilenas estaban bien ubicados. Despues de esa conferencia Barros Arana visitó al doctor Moreno.

Se acentúan las esperanzas de un pronto arreglo honroso para ambos países. Respecto al ruidoso asunto del rio Fenix se dice que el perito Moreno lo ha explicado á su colega Barros Arana.

El gobierno ha suprimido del presupuesto de la República para 1899 el de las comisiones de límites.

Valparaiso, 12—Han producido viva impresion las declaraciones del ministro del interior doctor Walker Martinez, consignadas por *La Tarde* sobre la cuestion de límites con la Argentina. Todos los diarios de esta mañana las comentan y los órganos oficiales afectos al gobierno las aplauden. El doctor Walker Martinez dijo que dentro de dos meses el país sabrá á qué atenerse.

—Afírmase que el perito Moreno irá á Buenos Aires á fines de Mayo para volver á Santiago en Julio próximo.

Notas paraguayas

Asuncion, 12—La anunciada victoria de la escuadra española fué festejada con un gran banquete entre los miembros del Centro Español.

—Salieron el Leda para Corumbá y el Olimpo para Buenos Aires.

En este se embarcó Juan Lapierre enviado á Francia por el sindicato que piensa establecer un ferrocarril á los Yerbales.

—El número 7025 ganó el premio mayor de la lotería nacional.

—Papel argentino firme á 280.

—José Urdampilleta fué nombrado administrador general de Aduana.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 12—Telegramas de Lóndres anuncian que el trigo uruguayo se vendió á 18/6.

Los exportadores de trigos están aquí justamente alarmados con la noticia de una probable intervencion del gobierno en la exportacion de este cereal.

Los negocios con Europa algunos contratados á largos plazos sufririan los efectos de cualquier medida, lo que ocasionaria pérdidas de importancia.

Solo con el rumor circulante se paralizaron algunas transacciones á largo término.

—Anuncian de Mendoza que las comisiones enviadas en busca del ingeniero Martinez no regresaron. Témese que hayan perecido en la cordillera. Enviáronse otras comisiones bien montadas encabezadas por baqueanos de la region.

—Anoche se celebró tambien en Corrientes una manifestacion de protesta por el atentado al perito argentino en Chile.

Recorrió las calles dando vivas á la patria, al perito Moreno, al general Mitre, al general Roca, al ejército de línea, á la guardia nacional y á la armada nacional.

Calcúlanse en 1000 los concurrentes que iban encabezados por miembros de la prensa.

La corporacion italiana se asoció espontáneamente, concurriendo con su banda de música. Los oradores aplaudidísimos.

—El ingeniero Eduardo Martinez del que hablan los telegramas de Mendoza es un jóven que tendrá apenas 22 años. Nació en la provincia de San Juan y hace parte de la comision de límites N.° 1.

—El doctor Julio Herrera y Obes sigue aquí. Es falso el rumor de que haya salido para esa clandestinamente con objeto de cooperar en una conspiracion contra el señor Cuestas. Anoche estuvo en el teatro San Martin.

Los diarios se ocupan de los boletines apócrifos que diariamente circulan aquí sobre la guerra hispano-americana dando noticias de bulto del todo falsas engañando al público. Piden á la policía medidas contra sus autores.

Buenos Aires, 12—Anuncian de La Rioja que la fraccion del partido nacional adicta al gobernador Bustos, proclamó la candidatura del ministro Bernabé Lainez para llenar la vacante dejada en la cámara de la nacion por el doctor Avellaneda, actual senador.

—Hácense en Tucuman grandes preparativos para la recepcion del obispo Padilla. Las fiestas durarán dos dias.

—Anuncian del Rosario que pasó aguas arriba el cazatorpedero español Temerario.

—Continuaron esta mañana las declaraciones en el sumario instruido á Cayetano Grossi, Rosa Ponce de Nicola y Clara Nicola por infanticidio.

Grossi amplió con detalles horrorosos sus declaraciones de anoche y esta madrugada, confesando abiertamente sus crímenes.

El relato causó profunda impresion en el juez y demas funcionarios que intervienen en las diligencias del sumario.

Manifestó Grossi que tuvo 5 hijos con Rosa Ponce de Nicola, 3 con la hija de esta última llamada Clara y uno con Catalina hermana de Clara.

Tres hijos de Rosa viven y dos murieron victimados supónese por el padre. Los hijos que tuvo Clara fueron estrangulados.

—El ministro de la Guerra dirigió un telegrama á los gobiernos de las provincias invitándolos para que el 25 de Mayo en la solemnidad del aniversario patrio, efectúese en cada provincia la revista de la guardia nacional sometida á los ejercicios doctrinales.

En Mendoza sábese que á la revista concurrirán 6000 hombres de infantería y artillería.

—El transporte adquirido en Europa tiene capacidad para la conduccion de 3000 hombres y puede artillarse con doce piezas á tiro rápido.

Destinaráselo á la navegacion del Sud. Tiene un andar de 11 millas.

—El ministro Levalle está en tratos para adquirir otro transporte de misma capacidad. Tambien adquirirá 4 pequeños vapores que se destinarán á la navegacion del Rio Negro, á fin de aumentar la escuadrilla que manda el comandante Albarracin.

—Telegramas de última hora anuncian de Mendoza, que el ingeniero Martinez sobre cuya suerte se temia llegó á San Cárlos localidad de la cordillera y siguió poco despues su viaje para aquella ciudad.

Esta noticia causó general satisfaccion.

—Anuncian de la Plata que el gobernador Irigoyen propuso hoy al senado de la provincia al doctor Pascual Beracochea para ministro de gobierno y al doctor Adolfo Mujica para jefe de policía, pero el senado no logró tomar estos candidatos en consideracion, por haberse retirado los mitristas y radicales intransigentes.

—Con motivo de ser hoy el dia de recepcion del cuerpo diplomático, el ministro de Chile señor Walker Martinez hizo una nueva visita al ministro de relaciones doctor Alcorta.

—Salió para la provincia de Santa Fé el ingeniero agrónomo Franel, encargado por el ministerio para hacer investigaciones y determinar la existencia del trigo que hay en la República.

COMERCIALES

Lóndres 12—Hoy se han vendido en esta plaza 781 novillos al precio de 3 1/2 á 3 1/2 peniques por stone de 8 libras, la clase excepcional á 4 peniques. Mercado firme.

Se vendieron 1.253 carneros á 3 1/2 peniques por stone. Mercado flojo.

Liverpool, 12—Las carnes congeladas argentinas han sido vendidas hoy en esta plaza á los precios siguientes: carneros 3 peniques por libra, y los cuartos delanteros 4 peniques por libra.

Nueva York, 12—A trs. 177 el bushel abrió el trigo para Mayo.

Chicago, 12—A trs. 165 el bushel abrió el trigo para Mayo.

Lóndres, 12—A 87 [illegible] subió hoy el [illegible].

Vale 18 chelines 6 peniques el trigo uruguayo, el lino 20 chelines 6 peniques y el maiz 20/3.

Amberes, 12—Tranquilo hállase el mercado de lanas.

A francos 4.35 para Junio y á fcs. 4.22 1/2 para Setiembre se cotizó hoy el peinado tipo B.

—El precio del trigo es de 28 francos, el del lino de 22.75 id y el del maiz de 11.15 id.

Rio de Janeiro, 12—Abrió hoy el cambio bancario sobre Lóndres á 5. 23/32 peniques.

Rio de Janeiro, 12—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata consiste en 2.120.000 kilos.

Los precios fluctúan alrededor de 500 á 1.20 reis el kilo en mercado firme.

Buenos Aires, 12—Vendiéronse hoy en este mercado, 170.000 kilos de lana, 245.000 id de trigo y 100.000 id de maiz.

A los siguientes precios cotizáronse las lanas, segun clase: cruza finas, de $ 6 á $ 6.50 id gruesas, de $ 5 á $ 5.20.

Alguna baja denotaron hoy los precios del trigo.

Los lotes realizados obtuvieron hasta $ 13.30 por clase especial y porlombardo y barleta, pesos 12.30, 12.50 y 12.80.

—Precios sostenidos tiene el maiz amarillo, cotizándose a $ 3.50 y 3.60.

Se vendieron 1000 toneladas de superior puesto en dársena al precio de $ 4.10 para entregar en Junio.

—Se pagó $ 3.80 por viejo superior para consumo y por bueno $ 3.40.

Obtuvo $ 4 el morocho nuevo superior y el húmedo $ 3.30 y 3.

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 279.20.

Oro, fin de mes, 279.20.

Cédulas C. Nacionales, al contado 81.00.

Banco Español, al contado, 122.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 30.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 15/16 á 48.

» Francia, 5.06 1/2 á 5.05.

» Alemania, 4.10 1/2 á 4.11 1/2.

» Bélgica, 5.08 á 5.08 1/2.

Salen Eolo, Rápido, París y Tridente.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires 12 (4 p. m.)

Oro . . . 278.00 | Cerro . . .

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Veredicto y sentencia—Recaidos en la causa criminal seguida contra Pablo Contreras por homicidio:

Primera: Que está probado que el 11 de Octubre del año ppdo. siendo las doce del dia ó poco mas tarde, fué encontrado el cadáver del menor Arrúa cerca del Cerro Pelado Departamento de la Florida, degollado de oreja á oreja y castrado.

Segunda: Que está probado que el autor de la muerte del niño Arrúa fué el encausado Juan Lopez (a) Pablo Contreras.

Tercera y última: Que está probado que el móvil del crímen ha sido el robo y que el encausado al degollar y mutilar al niño Arrúa, ha procedido con brutal ferocidad, y lo firman de que certifico—*Piera* (discorde en cuanto no consigna la embriaguez del procesado y en la 3.ª proposicion).—*Alvarez* (discorde en cuanto no se consigna que el procesado estaba ebrio).—*Gonzalez* y *Dámaso M. Tió* (discorde en cuanto se consigna que el móvil del crímen haya sido el robo)—*A. Marroche* (discorde en cuanto no se consigna la embriaguez del procesado—*A. Arrague Vidal* (discorde en cuanto no se consigna la embriaguez del procesado)—*José Berro, Leopoldo Machado de Bacacourt—Eduardo Rambaud—Alberto Vaesa Ocampo—Ignacio Carta*—Ante mí: *Augusto Dupont*, secretario.

Vista en 2.ª instancia esta causa seguida de oficio contra Juan Lopez (á) Pablo Contreras, acusado de homicidio en la persona de Bernardino Arrúa, venida en apelacion interpuesta por el defensor contra la sentencia de f. 73 dictada por el señor Juez L. del Crimen de 2.° turno, que impone al reo la pena de muerte.

Considerando que el jurado declara que el prevenido es autor del delito de homicidio con el móvil del robo.

Considerando lo dispuesto por el artículo 317 del C. Penal.

Considerando sin embargo que no puede aplicarse la pena capital establecida en dicho artículo por no haber en el jurado la mayoría de cinco votos conformes sobre los hechos que pueden dar base para la aplicacion de esa pena, segun lo establecido en el artículo 121 del C. de Instruccion Criminal.

Considerando lo dispuesto en los artículos 322, 36 y 91 del C. Penal.

Se revoca la sentencia apelada, y se condena al procesado á la pena de treinta años de Penitenciaría con seis meses de reclusion celular, individual y continua, y al pago de las costas procesales.

Devuélvase.—*Piera—Sulcoñach—Alvarez—Gonzalez*, discorde.

Juicios públicos—En la audiencia del viérnes 13 del corriente, á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de primer turno, la causa seguida de oficio á Tiburcio Jauregui, por imputacion de homicidio en la persona de Luis Blanco y Gabriel Grachot,—en la que componen el jurado los siguientes señores:

Titulares—Lorenzo Barbagelata, Gerardo Villegas Zúñiga, Alfredo Servetti Larraya, Enrique Lussich, Julio Solsona, Pedro Lamy y Dupuy, Rafael Ruano, Américo Pintos Marquez—Suplentes: Gualberto Renonati, Martin Aldecoa, Juan O' Neill, Fernando Mendoza, Perfecto Giribaldy, Luis Ruy, Ernesto F. Garçao, Salvador Aguerrebere.

DIA COMERCIAL

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 12 de Mayo

DEL MAR Y DEL RIO

Datos diversos

NUEVA LEY
DE
REGISTRO CIVICO PERMANENTE

Hállase de venta en esta Imprenta.

HIERRO - QUINA BISLERI
Licor reconstituyente de la sangre

AGUA NOCERA - UMBRA
MINERAL NATURAL ALCALINA
GASEOSA PARA LA MESA
2712-perm.cn.2.ed

Tarjetas de visita
A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

COMERCIO

Montevideo, Mayo 12 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Enero)

1,000 $	al contado	91.40	%
1,000 »	idem idem	91.40	»
1,000 »	idem idem	91.40	»

(Por Octubre)

2,000 $	al contado	95.40	%
1,000 »	idem idem	95.40	»
1,000 »	idem idem	95.40	»

(Por Noviembre)

1,000 $	al contado	91.00	%
3,000 »	idem idem	91.00	»

Deuda Consolidada

9,400 $	para el 25 del corriente	45.00	%
4,700 »	para fin de mes	45.10	»
23,500 »	hasta fin de mes	45.10	»
2,820 »	al contado	44.90	»
4,700 »	hasta fin de mes	45.10	»
9,400 »	para fin de Junio	45.40	»
4,700 »	para fin de mes	45.10	»
4,700 »	idem idem	45.10	»
4,700 »	al contado	44.90	»

Banco Trasatlántico

150	acciones al contado	1.00	c/una
10	idem idem	1.10	»
100	idem idem	1.10	»
50	idem idem	1.00	»
50	idem idem	1.00	»
100	idem idem	1.00	»
20	idem idem	0.90	»
10	acciones para mañana	0.90	»

Deuda Interior Unificada

1,200 $	al contado	49.50	%
1,700 »	idem idem	49.00	»

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23,500 $	para el 25	45.00	%
18,800 »	para fin de mes	45.10	»
9,400 »	para mañana	45.00	»
6,580 »	al contado	45.00	»
1,700 »	para fin de mes	45.10	»
4,700 »	idem idem	45.10	»
4,700 »	hasta fin de mes	45.10	»
14,100 »	para fin de Junio	45.40	»
14,100 »	para el 10 de Junio	45.20	»
4,700 »	hasta fin de Junio	45.40	»
9,400 »	idem idem	45.40	»

Banco Trasatlántico

50	acciones para mañana	1.00	c/una

Empréstito Extraordinario 1897

10,000 $	para fin de mes	67.80	%
1,000 »	al contado	67.80	»
5,000 »	para fin de mes	67.80	»
1,500 »	al contado	67.80	»
10,000 »	para fin de mes	68.00	»
1,000 »	al contado	68.00	»
1,000 »	idem idem	68.00	»
5,000 »	para fin de mes	68.00	»

Fernet-Branca

Metzen, Vincenti y Ca.

TEÓFILO DIAZ
(Q. E. P. D.)

Falleció el 14 de Noviembre de 1897

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para la misa cantada que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará el dia 14 del corriente á las 10 a. m., en la Iglesia Metropolitana. Favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Enfermos del Estómago

Despues de probar con todo es cuando se agradece la segura eficacia, única verdaderamente radical y universalmente reconocida, del Digestivo Mojarrieta que trae grabado su nombre sobre cada oblea:

DISPEPSIA, GASTRALGIA Y ENTERITIS CRONICAS

con sus síntomas: acidez del estómago, hinchazón del estómago ó peso en el vientre por poco que se coma, digestiones lentas ó incompletas que producen sueño, repugnancia, mareos, dolores del estómago ó del vientre, vómitos persistentes ó diarreas crónicas; son enfermedades que, segun afirman millares de personas bien conocidas á quienes se vió sufrir durante muchos años y además reconocen eminencias médicas de Europa y de toda la América, únicamente se curan completa y radicalmente con el

Digestivo Mojarrieta

En todas las droguerías del mundo

926 pm.2ed.

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Centro de Almaceneros Minoristas

Se llama á propuestas para la realizacion de las obras á construirse en el local social, calle Cerrito número 179, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría de este centro sito en la calle y números expresados, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran el lúnes 6 del entrante Junio á las 2 de la tarde, en el local social antes referido; previniéndose que no se tomarán en cuenta las que no se ajusten estrictamente al pliego de condiciones y plano mencionados.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—P. A.: *Juan A. Caporro*, secretario. 988-jn.6.

DIVERSIONES PUBLICAS

PAPEL
Se vende en esta imprenta
á
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

Partido Constitucional

La comision encargada de realizar los trabajos preparatorios para la fundacion de un club político, invita á sus correligionarios para inscribirse en la Secretaría provisional, Sarandí 297, ó en la imprenta de El Siglo, todos los dias hábiles de una á cuatro de la tarde.—*El Secretario.*

AVISOS DEL DIA

Reclamacion gratuita del PELO y de la BARBA con el AGUA TURINESA — Depositarios Generales COLOMBO Y FERRUA, Montevideo

Montevideo Rowing Club

PARA LA MARINA
Carne conservada

Hay disponible en tarros de 1 y de 1/2 kilo á precios módicos.

DEPÓSITO DE EUGENIO VILLEMUR
Uruguay, 175
992-my.14.

Asociacion Rural del Uruguay

LOS SIETE CUADRANTES
RELOJERIA Y JOYERIA
DE
ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas. Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

18 de Julio—255

LIBRO DE CONSULTA
Coleccion Legislativa

Precio del ejemplar: 2 pesos

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

José B. Gomensoro

Lougarou y Vallaro

ASMA
PAPELES AZOADOS y los CIGARRILLOS

JORGE PEREY
109 — CALLE ZABALA — 109 — ALTOS
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD
—DE—
SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA SUD-AMÉRICA
81-jl.15-3.ªpág.ed.mna.

José R. Muiños



ERNESTO QUINCKE
MONTEVIDEO
Calle Cerro Largo, 90 y 92, esquina Andes

Se encarga de instalaciones de alumbrado eléctrico en pueblos, casas, buques, etc., como tambien de teléfonos, timbres eléctricos, campanillas, para-rayos, etc.



Depósito de toda clase de utensilios y accesorios para instalaciones de luz eléctrica, dínamos, cables, lámparas incandescentes, portalámparas, reflectores, etc.

Unico representante de LA ALLGEMEINE ELECTRICITATS GESELLSCHAFT, Berlin

UNICO AGENTE DE MIX Y GENEST, BERLIN

1231-d.1p.ed.pm. 1

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierda Vd. tiempo en conocer su gran utilidad: lea el Folleto que la Compañía del Gas le dará GRATIS y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted LIBRE DE COSTO sus reverberos á gas especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadores, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)
CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 Y 342

COGNACS
BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª
Calle Rincon Números 59 y 61

Aparatos para Aguas Corrientes

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, muchas diferentes clases; LAVATORIOS, con ó sin muebles; BIDETS, con ó sin llaves; INODOROS y ORINALES, los mas modernos; PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas; PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado; DEPÓSITOS de hierro fundido ó galvanizado; LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Se atiende inmediatamente á composturas y á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM 66 — CALLE SARANDI NUM 126

CERVECERÍA URUGUAYA
MONTEVIDEO

CERVEZA ESPECIAL
PARA EL LUNCH DE LAS SEÑORAS

$ 2.40 LAS 24 MEDIAS BOTELLAS — SERVICIO Á DOMICILIO

NUEVA SIRENA
Cerro, 144 al 150 y Bacacay, 11

ABRIGOS DE NOVEDAD

Avisamos á las familias que hemos despachado y que está en nuestros salones de prueba todo el gran surtido de abrigos para la presente estacion.



SEMILLA DE ALFALFA FRANCESA

GARANTIDA, FRESCA, RECIEN RECIBIDA

En venta: 104, 25 de Agosto, 104

EUGENIO DANRÉE

CASA INTRODUCTORA

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.



ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA con el uso de

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con éxito por el cuerpo médico desde hace mas de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exíjanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr. L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 23

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. d.p.md.

NEVRALGIAS JAQUECAS Curacion inmediata por las PILDORAS ANTI-NEVRALGICAS del Dr CRONIER

En Montevideo: Fa y Drog. del sol DE MIGUEL REY

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA

APENTA

LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL

PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION

LA GOTA Y LA OBESIDAD

Se vende en todas las Droguerías y Farmacias

211-prm-4.pág.

"EL INSTITUTO"

(SEGUNDO AÑO DE SU INSTALACION)

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

71—RINCON—71

Clases generales, religion y moral, labores, idiomas francés é inglés, piano, solfeo, dibujo y pintura, etc., etc.

Se reciben externas, pupilas y medio pupilas. Se invita á los señores padres de familia á visitar este espacioso é higiénico establecimiento.

La Secretaría estará abierta todos los dias, excepto los jueves y dias festivos, de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

441-prm. *La directora.*

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, la siguiente:

Casas particulares	$ 4.00
" de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

A. B. Powers Gerente

prm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamento gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Un piano Pleyel, un baño de fierro, alfombras, y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 13 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos, loza, cristales, porcelana, alfombras de tripe, un baño de fierro, 1 caja de música, libros en inglés y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado de nogal hamburgues para comedor, 1 piano perpendicular Pleyel, 1 cocina de fierro. 985-my.11.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Maldonado núm. 189, entre Ibicuy y la Avenida de La Paz—Posicion inmejorable.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré en la misma casa, á la mas alta postura, sin base de ninguna clase; hay que vender.

Esta casa en una posicion muy buena, edificada en un terreno de 12 1/2... por 25 de fondo, con caño maestro, adoquinado y arrimos pagos. Tiene sala dividida en dos, 7 piezas, algibe de 87 pipas, cocina, letrina, dos patios, un cuarto de madera, parral, la tirantería de madera dura y las puertas y ventanas son de cedro.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos al caer el martillo.

Puede visitarse. 9?3-my.8

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Coronel Brandzen 125, á media cuadra de la calle 18 de Julio.

EL DOMINGO 15 de Mayo, á las tres de la tarde remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario, por ausentarse del país, la casa arriba indicada, edificada en un terreno de 15 metros 82 de frente por 25 metros 28 de fondo. Tiene 4 grandes piezas con tirantería de fierro y 2 de media agua, con cuarto de baño é inodoro, un sótano espacioso, letrina, caño maestro nuevo, aguas corrientes, un lindo jardincito, una pajarera y un gallinero, empedrado y vereda pagos.

Los materiales son todos escogidos y de primera calidad.

La propiedad está en el mejor estado y construida para edificarla de altos y los bajos dividirlos en dos casas, pues hay que fijarse el frente que tiene.

Títulos superiores hay certificado de todo.

El remate tendrá lugar en la misma casa, que puede visitarse de 2 á 4 p. m.

El comprador dará 100 $ en garantía. 946-my6

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Reconquista núms. 117, 119, 121 y 123, con otro edificio para cochera que da frente á la calle Santa Teresa núms. 159 y 159 a.

EL JUEVES 19 de Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario:

Esta propiedad moderna edificada con todo gusto y con cuantas comodidades se necesitan, está dividida en 2 casas de altos con entrada soterbia, puertas de calle macizas, escaleras de marmol, zaguanes estucados lo mismo que las galerías y sus vestíbulos, tiene cada una salon, antesala, 1 dormitorios, escritorio, otra pieza para biblioteca, comedor grandísimo, despensa, 2 cuartos para sirvientes, cocina toda con azulejos, cuarto de baño con su letrina forrada de madera. Toda la carpintería es de cedro y las dos casas bajas, con las mismas comodidades y confort.

El edificio que ocupa la cochera tiene una casita con el frente de granito y con 2 piezas, cocina, otro cuarto y zaguan, pesebre para 11 caballos, los altos para forraje están sobre columnas de fierro, con comodidad para muchos carruajes, los pisos con portland y la cancha adoquinada, cuarto para pisadero, manantial, caño maestro en toda la propiedad.

Puede asegurarse que es la propiedad mejor edificada pues ha sido vigilada su construccion desde los cimientos.

El terreno que ocupa la parte que da frente á la calle Reconquista mide 21 1/2... por 50 de fondo y la que da frente á la otra calle 13 metros 50 de frente por 25 metros 11 en el Este y 25 metros 18 al Oeste: área 332 metros 30.

Hace un total de 1675... en el centro de la ciudad.

Los capitalistas pueden comprar esta propiedad por la cuarta parte de lo que ha costado y obtener una renta pingüe, pues son casas fáciles de alquilar por su buena distribucion. A los precios bajos que se consiguen hoy por alquileres pueden dar 350 pesos.

Visítese para formar opinion de su importancia.

TITULOS BUENOS

Venta todo en un lote.

Se dará en garantía el diez por ciento.

El remate tendrá lugar en las mismas. 913-ab.29

José B. Gomensoro

De la casa para venta, calle 25 de Agosto número 297 y 297 A

EL MARTES 21 del corriente á las 3 p. m., remataré por mandato judicial y con la base de $ 5376.—Edificio de 3 cuerpos, con 22 piezas, 7 cocinas, 3 letrinas, algibe, piletas.

Oblacion 10 %.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la calle Rincon núm. 63. 919-my.6

José B. Gomensoro

La casa baja calle San Juan número 61.

EL DOMINGO 29 del corriente Mayo, á las 3 de la tarde remataré por mandato judicial y con la base de $ 1769.38.

Casa bien situada, á media cuadra de la iglesia en construccion.

Oblacion el 10 %.

El remate tendrá lugar en la misma.

Los títulos están en la calle Rincon 63. 950-my.6

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 15 de Mayo. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

30 potros mestizos de gran alzada

20 HERMOSAS MULAS MESTIZAS

10 VACAS LECHERAS, BOXES, REGILLAS, ETC.

procedentes del acreditado establecimiento Leiton, propiedad de don Simon Da Porciúncula, departamento del Durazno.

A la una de la tarde daremos principio al remate de un lote sobresaliente de 30 potros muy especiales, animales mestizos convenientes para adiestrarlos al tiro.

EN SEGUIDA

10 buenas mulas mestizas procedentes del establecimiento Pichinango, propiedad de don Santiago Caprario, Colonia.

10 mulas id id procedentes de la cabaña San Gregorio, propiedad de don Eduardo Sanchez, Soriano.

10 buenas vacas lecheras mestizas con cria nueva, procedentes del departamento de San José.

Para caballerizas, etc.

40 boxes para pesebres,
20 regillas, varios tamaños.
17 bateas, varios tamaños.
8 portones de hierro procedentes de la cabaña Santa Ecilda.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 971-my.8

Laugarou y Vallaro

El MARTES 17 de Mayo, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Importante remate de artículos para

Ferreterías, Bazares, Mueblerías, etc. etc.

22 BULTOS despachados recientemente en la Aduana.

A la una de la tarde en punto, por cuenta y órden de una casa importadora procederemos al remate de los siguientes bultos mercadería:

7022/3 —2 cjs con mesas, tocadores, esquineras, costureros, etageres, etc.
4059/61 —3 cjs con 108 cuadros.
152/3 —2 cjs tinteros, timbres acero, figuras, consolas, floreros, candeleros, centros de mesa, etc.
1605 —1 cj. porta relojes, termómetros, tarjeteros, floreros, tinteros, frascos, servicios para tocador, porta-sobres, etc.
5115 —1 cj espejos.
399/400 —2 bocoyes 10 juegos porcelana para té y café.
467 —1 cj floreros perfumería.
S n —2 fardos esteras.
223/4 —2 cjs licoreras, juegos para agua, centros, floreros, platos para flores, juegos para cerveza, jarrones, etc.
236/7 —2 cajones floreros variados y finos, caramastillas, juegos para agua, licor y cerveza.
13 —3 cjs timbres, candeleros, tinteros, figuras, consolas, centros, etc.

Todo estará á la vista la víspera del remate; venderemos en lotes y al detalle. 570-my.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 19 de Mayo (dia festivo)—En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS Y CRIADORES

100 animales!

VACUNOS Y YEGUARIZOS, PUROS Y MESTIZOS

Por liquidacion de la renombrada cabaña Santa Encarnacion (Chamizo) departamento San José, propiedad de los señores Arizaga Hnos.

A la una de la tarde en punto, daremos principio al remate de un notable lote de animales para cria, etc., cuyo detalle es el siguiente:

8 vacas lecheras, puras, raza Durham, con cria.
12 id id id próximas á parir.
13 terneros puros raza Durham.
2 vacas puras, raza Hereford, servidas por toros puros de la misma raza.
4 terneros puros, raza Hereford.
7 toros puros, raza Durham.
1 toros puros, raza Hereford.
2 toros puros, raza Holandesa.
9 bueyes mestizos, aradores.

CABALLAR

8 Yeguas criollas escogidas.
8 Petizas mestizas raza Ponney.
10 Petizos id id id
1 Padrillo puro, importado, raza Ponney.
4 Padrillos mestizos, sangre de carrera.
3 Yeguas mestizas, sangre de carrera.
2 Yeguas puras, sangre de carrera.
2 potrillos id id.

Un padrillo alazan, pura sangre de carrera, hijo de Southampton y Gay Hermit, con su respectivo pedigree.

Una yegua pura, anglo normanda, importada con un potranco al pie, con su pedigree.

AL MISMO TIEMPO

Un padrillo oscuro tapado 3/4 sangre raza Hunter, nacido en la cabaña «Espartillar» (República Argentina), adiestrado para tirar solo y en yunta.

Todos estos animales estarán en exhibicion en El Tattersall desde el dia 17. 921-my.17

Pietracaprina y Rozés

Importante remate de artículos para relojeros y joyeros por cuenta y órden de una casa introductora.

En la calle Andes núm. 189 entre 18 de Julio y Colonia. Los dias Jueves 12 y Viernes 13 del corriente á la 1 p. m. daremos principio á la venta á cualquier precio con órden terminante de liquidar 100,000 vidrios de todas clases y numeraciones, forniduras, herramientas, relojes, alhajas, cajas de música etc.

Aprovecharla buena oportunidad por ser este un remate excepcional.

AL MISMO TIEMPO

Un gran mostrador con cincuenta cajones para relojería. 961-my. 8

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remates calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, elecciones, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 2 galerías con cortinas completas, 1 juego de escritorio de Viena compuesto de 15 piezas: sillas, sillones y sofá; 1 indicador eléctrico para 8 cuartos, completo; 1 bicicleta Clemen, etc., etc. prm.

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De muebles, espejos ovalados, cuadros grabados, alfombras, aparatos á gas, arañas, cristales, galerías completas, juegos de sala etc, pertenecientes á la sucesion de doña Manuela Casado de Tutzo.

En nuestra casa de remates calle Zabala 139 esquina Rincon.

EL VIERNES 20 del corriente á la 1 p. m. procederemos á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á la 1 p. m. por los martilleros Pietracaprina y Rozés y con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta de los bienes muebles quedados al fallecimiento de doña Manuela Casado de Tutzo, que se encuentran depositados en la casa de remates de los expresados martilleros.—Montevideo, Mayo 7 de 1898.—*Juan José Pegrallo*, actuario. 955-my. 8.

Cipriano C. Silva

Remate de dátiles en cajones y manteca.

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado, lo siguiente:

30 cajones dátiles.

AL MISMO TIEMPO

12 cajones manteca c u. 100 latas. 975-my. 11

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—De seis casas bajas construccion moderna bien edificadas, calle Médanos N.° 278, 280, 282, 284 y 288, que forman esquina á la calle Estanzuela y la última calle Estanzuela N.° 92.

EL DOMINGO 15 á las dos p. m. en el paraje de sus respectivas ubicaciones ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de cada una de las tasaciones respectivas, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 de Mayo próximo á las 2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate almoneda, en lotes separados, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

Seis casas situadas en la nueva ciudad, cinco sobre la calle Médanos por donde están señalados con los números 278, 280, 282, 284 y 288; y una sobre la calle Estanzuela núm. 92, componiendo el terreno que ocupan las casas señaladas con los números 278 á 284 un solo lote que mide 33 metros y 45 centímetros de frente al Oeste sobre la expresada calle de los Médanos por 18 m. 60 ctm. en el lado Norte por donde linda con don Angel Savio, 17 m. 80 ctm. en el costado Sud por donde confina con el señor Savio y por el Este con la Sociedad Progreso Oriental, el de la núm. 288, tiene 7 m. 65 ctm. de frente á dicha calle y 7 m. 30 ctm. en la línea del fondo, 11 m. 45 ctm. en el lado Norte y 11 m. 50 ctm. en el del Sud, que por formar esquina dan frente á la calle Estanzuela, lindando por el Norte y Este con el señor Savio, y el de la calle Estanzuela mide 6 m. 20 ctm. de frente al Sud á dicha calle, 6 m. 40 ctm. al Norte, 11 m. 65 ctm. al Este y 11 m. 70 ctm. al Oeste, lindando por el Este con terrenos de la Sociedad Progreso Oriental y por el Norte y Oeste con el señor Savio.

1.° La finca calle Médanos núm. 278 está tasada en $ 1.791.85; las dos terceras partes son 1191 pesos 57 cts.

2.° La finca núm. 280 tasada en $ 1.779.51; las dos terceras partes son 1186 $ 34 cts.

3.° La finca núm. 282 tasada en 1753.11; las dos terceras partes son 1168 $ 76 cts.

4.° La finca núm. 284 tasada en $ 1735.05; las dos terceras partes son 1156 $ 70 cts.

5.° La finca núm. 288 tasada en $ 1241.13; las dos terceras partes son 820 $ 42 cts.

6.° La finca calle Estanzuela núm. 92 tasada en $ 1165.43: las dos terceras partes son 777 $ 62 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil; y que se mandan vender en los autos testamentarios de don Daniel Romanini.—Montevideo, Abril 26 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 885.ab.27

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—De una casa-quinta en el camino de Castro núm. 136 y 138, frente á la quinta de don Agustin Castro, Paso del Molino, á dos cientos metros de la calle Agraciada, con tranvía del Reducto al frente.

Area 30 m. 05 de frente á la calle Castro por 42 m. 95 de fondo y frente á la calle vecinal por formar esquina. Las dos terceras partes 856 pesos 97 cts.

EL JUEVES 19 dia de fiesta á la 4 p. m., en el parajo de su ubicacion ofreceré en venta cubriendo las dos terceras partes de su tasacion, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 de Mayo próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda, por el martillero don Rafael Ruano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

Un terreno situado del otro lado del Paso del Molino, compuesto de 21 metros 475 milímetros de frente al Este sobre la calle del Puentecito; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda así como por el Norte con terreno de la sociedad Belgrano Hnos. y por el Sud con don Juan Francisco de la Serna, calle por medio.

Y otra fraccion de terreno, situada en el mismo paraje que la anterior y contigua á ésta, compuesta de 181 mts. 47 cents.; teniendo 8 mts. 50 cents. de frente al Este á la calle del Puentecito; 12 mts. 95 cents. en el costado Norte lindando con la sociedad Belgrano Hermanos; y 12 mts. 95 cts. en el costado Sud, lindando con la fraccion anterior.

Estas dos fracciones de terreno son las mejores que contienen; están tasadas en $ 1,285.45 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion; que el mejor postor oblará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que se manda vender en los autos testamentarios de don Daniel Romanini.—Montevideo, Abril 26 de 1898.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 885-ab.27.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc. prm.

R. Tejeiro

EXCEPCIONAL REMATE DE ¡¡33 SOLARES!! Y DOS CASAS

¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!!

En las calles de Egaña (empedrada), Monte Caseros, Francisco Vidiella y Boulevard de Circunvalacion

El domingo 15 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré por cuenta de la sucesion de don Francisco Vidiella y órden del señor don Federico R. Vidiella, á la mejor oferta, fuere cual fuere, y pagaderos en los comodísimos plazos siguientes:

El 20 % al contado; 20 % á 6 meses; 20 % á 12 meses; 20 % á 18 meses y 20 % á 24 meses!! Forma de pago mas cómoda que la de las mensualidades y con una rebaja que se estipulará para los que quieran pagar al contado.

Estos preciosos solares como las dos casas que se sacrificarán por cualquier precio, son por su posicion de un inmediato porvenir, lo que equivale decir que los compradores de hoy cuando concluyan de pagarlos, habrán triplicado su capital, pues solo distan 200 metros hácia el Norte del Boulevard 8 de Octubre y tienen por su frente empedrado pago, por la calle de Monte Caseros y el Ferro-Carril.

Lindando tambien con el almacen de don José Carrion, fábrica de aguardiente de don Teodoro Kühlsen, de Civil y frente á la Plaza de Pasto, y dan tambien al frente al Gran Boulevard de Circunvalacion!! ya abierto allí. Todos los solares y casas tienen arboledas frutales y forestales.

Títulos garantidos y el mejor postor por cada solar y casa oblará el 10 % del importe de su compra y como garantía de esta.

Por planos y mas informes ocurrir al rematador, calle de Arapey 189. 931-my.1-2el.

R. Tejeiro

¡¡ DE SIETE PRECIOSOS SOLARES !!

¡ De gran porvenir !

Con frente á las importantes calles de Durazno, Asilo (hoy Juan Jackson) y Caiguá

CON DOS IMPORTANTES ESQUINAS

Postergado de el domingo 8 para EL JUEVES 19 DE MAYO

A las 3 en punto de la tarde, remataré á la mejor oferta, sin farsa ni bombo, y dinero de contado, 8 preciosos solares chicos en su mayor parte y entre los que hay 2 importantísimas esquinas sobre las calles de *Durazno y Caiguá y Durazno y Asilo ó sea Juan Jackson*.

Próximos al gran Parque Nacional, recreo de la Estanzuela, ya en construccion! y rodeados de palacetes.

Todos los solares son perfectos y como panes de azúcar, chicos y grandes—con empedrado, luz eléctrica y tramway etc. Y como el mejor llamativo de venta liberal *á la mejor oferta!!* y por lo que *quieran dar!*

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 por ciento del precio de su compra y como garantía de ésta.

Por planos, títulos y mas informes ocurrir al rematador calle de Arapey núm 189. 994-ab.28-2ed.

Francisco Piria

EL DOMINGO 15 DE MAYO

En la Villa del Cerro

DIEZ Y SIETE SOLARES

En la parte mas pintoresca—A 4 cuadras del tranvía—Frente á la quinta del coronel Ginori y la casa del señor Crespi—En las calles Italia, Suecia, Austria y otras dos calles públicas.

LIQUIDACION POR CUALQUIER PRECIO

Solares grandes, de 500vs. cds.

12 solares pagaderos por mensualidades de 2 pesos.

5 solares con cerco de pared de piedra, pagaderos $ 2.50 al mes.

Estos 17 lotes de terreno, forman parte de las manzanas 80e, 71e y 58e.

Los trabajadores del Cerro deben aprovechar esta oportunidad de hacerse de un terreno de gran porvenir que lo pueden pagar con un pequeño ahorro que realicen mensualmente.

Terrenos amojonados frente y fondo por el ingeniero Monzani.

El comprador no tiene que gastar un centésimo para tomar posesion de lo que compra; estas son ventajas que deben tenerse en cuenta.

El comprador puede disponer del terreno desde el momento de pagar la primera mensualidad.

Si no quiere edificar, no lo hace, no tiene obligacion ninguna.

Orden del remate

El domingo próximo 15 del corriente debe reunirse la concurrencia en la Plaza principal de la Villa, frente á la Iglesia, donde se encontrará un tambor y el remate empezará á las 2 y 1/2 en punto.

Por planos é informes, Oficina de «La Industrial» calle Treinta y Tres núm. 216. 916-my.1.°

Juan M. Fauqué

De una linda propiedad en la calle Justicia núm. 62. Venta al mejor postor. Títulos garantidos.

Orden terminante de vender á cualquier precio!

EL DOMINGO 15 de Mayo á las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de la buena, moderna y cómoda casa en la calle Justicia núm. 62 entre las calles Arroyo Negro y Cuñapirú (cerca del Barrio Reus al Norte.) El Tranvía Oriental pasa por la puerta.

Esta linda casa está construida con gusto, con todas las comodidades, piezas espaciosas para vivir bien una familia, dispensa, cuarto de baños, aguas corrientes y demás comodidades, etc. Tiene un lindo jardin al frente de la calle Justicia con rejado de hierro, tiene un área de 15 v. de frente por 25 v. de fondo mas ó menos. Caño maestro y empedrado todo pago.

Recomiendo á la gente de buen gusto no pierdan esta oportunidad; se necesita poco capital, pues hay órden de venderla por lo que den. Es una verdadera pichincha.

Pido puntualidad.

Oblacion 10 %.

Tambien se vende particularmente.

Para tratar casa del rematador Yaguaron 241. 913-my.6.

Manuel M. Macció

De 46 mulas (chúcaras)

Procedentes de un acreditado establecimiento del departamento de Paysandú.

EL DOMINGO 15 de Mayo, á la 1 en punto de la tarde y en el corralon de don E. Cazalás situado en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos, daré principio al remate de estas 46 magníficas mulas, siendo todos animales de buena edad, alzada é inmejorable clase habiendo entre ellas algunas mansas.

AL MISMO TIEMPO

3 mulas mansas y de un mismo pelo, las mismas que se venderán con toda clase de garantía, como animales mansos, sanos y sin maña alguna.

El lote en conjunto es magnífico razon por la cual me permito recomendarlo, y advertir á los señores interesados que en él encontrarán buenas mulas.

Nota—El sábado 14 víspera del remate, los animales estarán en el corralon. 937-my.8

PEAU D'ESPAGNE — POLVOS DE ARROZ Adherente é invisible PERFUME EXQUISITO HOUBIGANT Perfumista. PARIS

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

TRATAMIENTO GESLOT

ANTISÉPTICO — CÁPSULAS GESLOT — PARA LA CURA CIERTA y RÁPIDA de la BLENORRAGIA. — COMPRIMIDOS GESLOT — HIGIENE

Pedid el ESTUCHE GESLOT

Nuevo tratamiento antiséptico reemplazando copaibu, cubeba, etc., y no ocasionando jamás perturbaciones digestivas. — *Antiséptico del intestino.*

ESTUCHE GESLOT conteniendo cápsulas y comprimidos para una inyeccion, lo suficiente para un tratamiento.

LAS CÁPSULAS GESLOT se emplean con éxito en la Cistitis, Nefritis, Hematuria, etc.

Para la manera de emplearlas consúltese el folleto explicativo.

Paris, GESLOT y Ca, 104, rue Saint-Maur.

Depósito en Montevideo: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de MIGUEL REY.

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonoreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.

Medalla Oro Paris 1875. — Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.

Venta en todas las Farmacias. — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magneticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la Denticion de los Niños

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, Rue Saint-Martin, 225, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Tesoro de las Madres — Providencia de los Niños

BRONQUITIS · RESFRIADOS · CATARROS

CURACION ASEGURADA de todos Afectos pulmonares

Vosotros todos los que padeceis del Pecho, ensayad las *Cápsulas* del *Dor FOURNIER*

Exijir sobre la Caja la Banda de Garantía firmada

CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER — Unicas premiadas En la Exposicion, Paris, 1878 — EXIJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA — *Fournier* — Medalla de Oro — Paris 1883 — Paris 1889 — REPRODUCCION DE LA CAJA

Los Trabajos de los MÉDICOS mas autorizados permiten afirmar que estas Capsulas Creosotadas son soberanas contra estas terribles *Enfermedades*

Este producto es igualmente presentado sobre la forma de Vino creosotado y Aceite creosotado.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Manuel M. Macció

JUDICIAL

De una importante fraccion de terreno para quinta perfectamente alambrada con dos piezas de material y techo de teja, cocina, etc. Ubicada en el Manga. Frente por frente á la chacra de don Fernando Plaa, lindando con la del doctor Rucker, Schiaffino, y la del señor Blond.

Compuesta de 7 hectáreas 3788 mts 10 d c igual á 10 cuadras cuadradas tasada con sus mejoras en la suma de 2080 pesos 13 cents. Base para la venta $ 1386.75.

Los interesados que deseen mayores informes pueden ocurrir á mi escritorio calle San José núm. 141.

EL MARTES 17 de Mayo, á las 2 p. m. y en las puertas de la Bolsa de Comercio remataré de acuerdo con el edicto que vá al pié:

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el martillero don Manuel M. Macció asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno en el Manga de este departamento con los edificios y demás mejoras que contiene, compuesto de 7 hectáreas 3788 metros 10 decímetros de, lindando en mayor extension por el sud-este con la calle Pública; al Nord-Oeste con los herederos de José Sienra, al Sud-Oeste con Antonio Aragon hoy con Alejandro Costemalle y al Nord-Este con herederos de don Agustin Otero.

La fraccion descripta ha sido tasada en la suma de 2080 pesos 13 cts. y no se admitirá oferta que no cubra sus dos terceras partes. Se previene que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador y que el mejor postor, en el acto del remate, consignará el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio, y ha sido ordenada en los autos sucesorios del doctor don Luis Lucchini, Domingo Lucchini y Dominga Lucchini de Lucchini.—Montevideo, Abril 27 de 1898. —*Juan J. Pegrallo*, actuario. 920-my.1°

Antonio S. Zorrilla

El domingo 15 de Mayo á las 1 de la tarde—Al mejor postor—Al contado.

De un magnífico y conveniente lote de tres propiedades, que producen buena renta, ubicadas en la mayor altura del Cordon, colocacion espléndida de dinero.

Las fincas están situadas con frente á la calle Tacuarembó núms. 110, 112 y 114 entre las de 18 de Julio y Colonia, estando distribuidas en dos casitas y una gran casa de inquilinato (conventillo), este último con 28 piezas de material, cloacas, aguas corrientes, algibe, piletas, etc., etc. Tiene construido en la vereda el sifon de aislamiento ordenado por la Municipalidad.

Las casitas contienen cada una tres piezas de buen material, cocina, letrina, altillo, patio, caño maestro etc., etc.

Llamo especialmente la atencion de los colocadores de dinero para sacarle renta y especuladores se fijen bien sobre la que producen actualmente estas fincas, que importan $ 100 mensuales, pudiendo dar fácilmente hasta $ 150 pues los arrendamientos de sus alquileres están muy bajos.

El área del terreno es importante, pues tiene 15 v. de frente á la calle Tacuarembó, por 50 v. de fondo, ó sean un total de 750.

Títulos perfectos.

Orden terminante de vender, por cualquier precio y sin retirar lote.

El comprador oblará el 10 % en garantía de su compra.

Por mas datos, Cerrito 211 y 213. 911-my. 6.

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles—En la casa calle Buenos Aires núm. 181.

EL DOMINGO 15 del corriente, á la una en punto, de todos los muebles, adornos, ricos aparatos de gas, instalacion eléctrica, alfombrado, etc., etc., pertenecientes al señor Jorge H. Westerich, por ausentarse del país.

VESTIBULO—6 sillas estilo americano, 4 cuadros maniobras bomberos, una percha de pié, 2 de pared, un farol, un brazo para gas, etc.

SALA—Una alfombra Bruselas, un juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en género fantasía, una araña estilo pompeyano, varios cuadros al óleo y acuarelas, una marina al óleo por Blanes, un juego de 9 piezas tapizado en reps con sus fundas de brin, un piano inglés para estudio, un gran espejo marco dorado, salivaderas, 3 galerías con cenefas de seda y cortinas de punto, visillos, sillitas de fantasía, etc.

ANTE-SALA—Un juego de 9 piezas tapizadas en brocatela, una alfombra, una estufa, 3 galerías con cenefas y cortinas, 2 cuadros al óleo, 2 id acuarelas, floreros, una araña cristal 3 luces.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, una biblioteca nogal, un sofá y dos sillones tapizados 1 espejo marco dorado, 2 cuadros, 1 aparato de gas para escritorio, 2 brazos de bronce, 1 alfombra Bruselas, 1 percha de pié, 1 papelera, 6 sillas de Viena, etc.

DORMITORIO—Un juego de dormitorio compuesto de una cama matrimonial, 1 corona tapizada con cenefas y cortinas, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo, 1 cómoda, 1 lavatorio, todo nogal, mármoles grises, y lunas de cristal, alfombrado, brazos para gas, etc.

COMEDOR—Un aparador nogal macizo, una mesa comedor, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, alfombrado, instalacion eléctrica, 1 juego de mesa, copas, centros, platos, pocillos, una granarama bronce y bombas de cristal, carpeta de mesa, visillos etc, etc.

La casa puede ser visitada el sábado de 1 á 6 p. m. 983-my.11.

Manuel P. Mendoza

AL MEJOR POSTOR

De la casa calle Maldonado números 158, 160 y 162, entre Dayman y Rio Negro. Espléndida y central posicion—Da de 70 á 80 pesos de alquiler—Magnífico terreno 12 1/2 por 50 con mas un martillo de 7 por 12 1/2—Area total 712.50—Como para edificar un palacete con jardines.—La mejor calle de la Ciudad Nueva, y donde mas se solicitan los terrenos. Venta por reparticion de bienes.

EL MIERCOLES 18 del corriente, á las 3 en punto, venderé al mejor postor en la misma casa, esta propiedad que consta de 2 piezas al frente con puertas á la calle, 16 mas interiores, 3 patios, 9 cocinas, 2 algibes grandes, aguas corrientes con pluma, excusado, caño maestro, etc. etc. adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos buenos, los que pueden ver los interesados en la escribanía de don Luis Rossi, calle Rincon núm. 216. El mejor postor consignará el 10 % en garantía. Por mas informes al martillero, Canelones 131. 977-my.11

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la cómoda casa calle Paysandú núm. 171 entre Magallanes y Gaboto. Construida con materiales de primer órden, rodeada de buenos edificios y con tren á su puerta. Comodidades: escritorio, sala, comedor, 3 dormitorios, pieza de altos con escalera de fierro, zaguan de mármol, puerta cancel, 3 patios con parrales, galpon, cocina económica y fogones, pileta, algibe, manantial, excusado, caño maestro, etc. Empedrado, vereda y arrimos pagos. Tasacion muy baja $ 1301.55 2/3 partes base de venta $ 2025.70. Visitarla para convencerse. Dá buen alquiler, area 11 1/2 por 30.

EL SÁBADO 21 del corriente, á las 3 en punto y en la misma casa venderé esta propiedad, por órden del señor juez L. Departamental, en los autos sucesorios de don Francisco Porro. Consignacion 10 %. Títulos en el Juzgado. Mas informes, Canelones 131. 978-my.11.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la bien construidas casa, calle Paysandú núm. 173, lindando con la anunciada en el aviso de arriba. Es una buena posicion. Con balconcitos á la calle. Consta de: escritorio, sala, comedor, 5 dormitorios, piezas de altos con escalera de fierro, zaguan de mármol con puerta cancel, 2 patios, cielos rasos de yeso y contramarcos en las puertas de las habitaciones, cocina, excusado, caño maestro, algibe, bomba, etc., empedrado, vereda y arrimos pagos. Recomiendo á los interesados que la visiten. Produce un buen alquiler. Tasacion bajísima $ 1851.20; 2/3 partes, base de venta, $ 3210.80. Area 12 por 30.

El sábado, 21 del corriente á las 3 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé esta hermosa y bien construida propiedad por órden del señor juez Ldo. Departamental, en los autos sucesorios de don Francisco Porro. Consignacion el 10 %.

Títulos en el Juzgado.

Mas informes: Canelones 131. 979-my.11.

Alfredo Cabal

Importante remate á 6 meses de plazo, por cuenta y órden de varias casas introductoras, en mi casa calle Misiones núm. 168.

Alerta, ferreteros

EL LUNES 16 y MARTES 17 del corriente á la 1 p. m., venderé al mejor postor infinidad de artículos, cuyo detalle en parte es como sigue:

6 cajones tazas porcelana finas, 8 id tubos Sensacion Clara 15 y Oriente, 1 id cacerolas enlozadas, 1 id espumaderas y cucharones, 1 id 30 doc. copas 3 tamaños, 2 id tarros de vidrio, 2 id paliteros, 1 casco copas finas, 1 cajon cuadros, 1 id de perchas, 2 id botellas con plato, 3 id vasos colores, 6 docenas centros con pié de platina, 1 cajon tiradores y bocallaves; 1 id juguitos porcelana dorada para té, 1 id lámparas florero 14 líneas, 1 id lámparas nikel para mesa, 1 id 4 docenas reverberos nikel, 1 id palmatorios metal, 1 id platos, 1 id cubiertos metal francés, 4 id lámparas cocina, 5 id juegos vidrio para agua, 2 id tazas porcelana surtidas con filete, 1 id cuchillos de mesa é infinidad de otros artículos.

CONDICIONES DE VENTA

6 meses de plazo con conformes á satisfaccion de las casas vendedoras ó con 5 % de descuento.

Pido puntualidad. 986-Mayo 12.

Felipe L. Monteverde

Importante remate de máquinas para fábricas de muebles y accesorios. Cantidad de herramientas y piezas para máquinas en la calle San José 134 A.

EL LUNES 23 del corriente á las 2 de la tarde procedo á la venta, al mejor postor sin base y por liquidacion forzosa, de varias máquinas, muchas casi nuevas.

Al mismo tiempo un gasómetro de 50 luces.

Próximamente mas detalles. 939-my.5.

ANTI-ANÉMICO — ANTI-NERVIOSO

GRAJEAS del Dr HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris de Sesqui-Bromuro de Hierro.

El mejor de todos los Ferruginosos, contra: CLORO-ANEMIA, HISTERIA, ESPERMATORREA. El único que reconstituye la sangre, calma los nervios y que no estriñe nunca. — 2 á 3 Grajeas en cada comida.

ELIXIR y JARABE del Dr HECQUET de S. Bromuro de Hierro.

Paris: MONTAGU, 12, rue des Lombards, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

AVISOS MARITIMOS

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS DE ESCOFET & PASCUAL

VAPOR PAQUETE NACIONAL

FRANCISCO VIDIELLA

Este vapor, completamente reformado, pintado y arreglado, que se establece en la carrera de Montevideo al Sauce, Colonia, Conchillas, Nueva Palmira, Fray Bentos, Nuevo Berlin y Paysandú, efectuará su primer viaje

El lúnes 2 de Mayo de 1898

Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase para los referidos puntos, así como carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocúrrase á sus armadores

817-prm. *Escofet y Pascual*, Colon, 10.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

Salidas de Montevideo:

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los **lúnes.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los **miércoles.**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los **viernes**

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los **sábados.**

Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton»; martes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.

Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 190. prm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 27 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

PORTO ALEGRE

Saldrá el .. de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Geraldino Silveira, sub-gerente.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 11 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumba y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 16 de Mayo de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Junio de 1898.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Junio de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 28 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES.

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el **16 del corriente** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 del corriente** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5,000 toneladas y 2,400 caballos; *Bourgogne*, de 2,500 toneladas y 1,000 caballos; *Bretagne*, de 2,000 toneladas y 1,200 caballos; *La France*, de 4,000 toneladas y 1,500 caballos; *Poitou*, de 2,800 toneladas y 1,300 caballos; *Provence*, de 5,000 toneladas y 2,500 caballos; *Aquitaine*, de 5,500 toneladas y 3,000 caballos; *Espagne*, de 6,000 toneladas y 3,000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÉRE

Comandante BAYLE

Saldrá el **21 de Mayo**, á las 3 p. m. para Rio Janeiro; Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante TIART

Saldrá el 25 de Mayo á las 3 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187.43
2.ª id.	» 131.48
3.ª id.	» 28.90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.

CALLE DE CERRITO 169